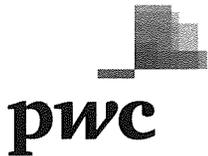


***Credicorp Capital Colombia S. A. y Subsidiaria***  
*Estados Financieros Consolidados*  
*Informe del revisor fiscal*

*Al 31 de diciembre de 2016 y 2015*



## ***Informe del revisor fiscal***

A los señores accionistas de  
Credicorp Capital Colombia S. A. y Subsidiaria

10 de marzo de 2017

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Credicorp Capital Colombia S. A. y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio de los accionistas consolidados y de flujos de efectivo consolidados del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros consolidados***

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libre de errores significativos debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros consolidados.



***A los señores accionistas de  
Credicorp Capital Colombia S. A.***

*10 de marzo de 2017*

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Credicorp Capital Colombia S. A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

### ***Otros asuntos***

Los estados financieros consolidados de la Sociedad Comisionista y sus subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PricewaterhouseCoopers, quien en informe de fecha 15 de junio de 2016 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

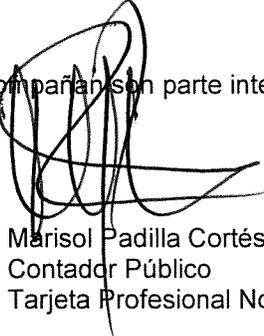
Joaquín Guillermo Molina  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 47170-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

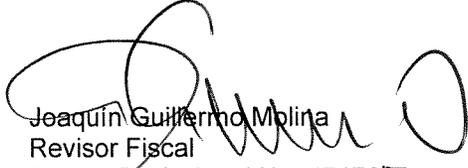
**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2016	2015
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	20,766	35,187
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Títulos de deuda	7	1,019,661	570,191
Instrumentos de patrimonio		21,194	14,751
Instrumentos Derivados de negociación	9 (a)	28,625	23,143
<b>Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>1,069,480</b>	<b>608,085</b>
<b>Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales</b>			
		7,250	6,164
<b>Total activos financieros a valor razonable</b>		<b>1,097,496</b>	<b>649,436</b>
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>			
Operaciones del mercado monetario	8	188,858	767,708
Otras cuentas por cobrar, neto	10	20,482	24,155
<b>Total activos financieros a costo amortizado</b>		<b>209,340</b>	<b>791,863</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	14	371	-
<b>Activos tangibles, neto</b>			
Propiedad y equipo neto	11	5,168	3,873
<b>Activos intangibles</b>	12	6,814	7,233
<b>Activo por impuesto de renta</b>			
Diferido	16	878	2,947
Otros activos	13	13,911	10,702
<b>Total activos</b>		<b>1,333,978</b>	<b>1,466,054</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Pasivos financieros a valor razonable	9 (c)	182,067	525,859
Instrumentos derivados de negociación	9 (a)	27,499	22,577
<b>Total pasivos financieros a valor razonable</b>		<b>209,566</b>	<b>548,436</b>
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
Obligaciones financieras	15(a)	20,939	35,952
Operaciones de mercado monetario	15(d)	928,484	728,211
Cuentas por pagar	15(c)	1,367	771
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>		<b>950,790</b>	<b>764,934</b>
<b>Provisiones</b>			
Para contingencias legales	20	300	153
Otras provisiones		1,070	1,436
<b>Total Provisiones</b>		<b>1,370</b>	<b>1,589</b>
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta</b>			
Diferido	16	2,922	1,244
Beneficios de empleados	17	24,059	22,297
Otros pasivos	13	10,924	9,344
<b>Total pasivos</b>		<b>1,199,631</b>	<b>1,347,844</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Intereses controlantes</b>			
Capital suscrito y pagado		60,402	60,402
Prima en colocación de acciones		3,712	3,712
Reservas		34,936	15,785
Utilidades o pérdidas		30,838	34,148
Otros resultados integrales		5,783	4,918
Adopción por primera vez de las NIIF		(1,324)	(1,292)
<b>Patrimonio Interés Controlante</b>		<b>134,347</b>	<b>117,673</b>
<b>Interés No Controlante</b>		<b>-</b>	<b>537</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>134,347</b>	<b>118,210</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,333,978</b>	<b>1,466,054</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
André Schöber Maya  
Representante Legal

  
Marisol Padilla Cortés  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 115422-T

  
Joaquín Guillermo Molina  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 47170-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	Años terminados en 31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos operacionales			
Ingresos financieros y valoración de inversiones	20	223,531	252,503
Comisiones y honorarios	21	93,163	106,807
Dividendos y participaciones		166	90
Arrendamientos		16	16
Método de participación patrimonial		262	-
Servicios		2,209	2,146
<b>Total ingresos</b>		<b>319,347</b>	<b>361,562</b>
Gastos operacionales			
Gastos financieros y valoración de inversiones	22(a)	147,974	188,710
Servicios de Intermediación	22(b)	13,169	12,557
Beneficios a empleados	22 c)	88,211	90,330
Depreciación	22(d)	1,417	2,212
Amortización de activos Intangibles	22(e)	2,826	1,146
Deterioro de la cartera		945	1,006
Otros gastos administrativos	22(f)	33,627	34,324
<b>Total gastos</b>		<b>288,169</b>	<b>330,285</b>
Otros ingresos y gastos	23	2,780	3,026
Ingresos por recuperación de deterioro		249	195
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		<b>34,207</b>	<b>34,498</b>
<b>Impuesto sobre la Renta e Impuesto para la Equidad CREE</b>	15	<b>13,871</b>	<b>11,322</b>
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>20,336</b>	<b>23,176</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>		<b>32,47</b>	<b>37,01</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Andre Schober Maya  
Representante Legal

Marisol Padilla Cortes  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 115422-T

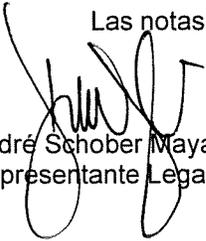
Joaquín Guillermo Molina  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 47170-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Utilidad neta del período	20,336	23,176
<b>Otros resultados integrales</b>		
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		
Ajuste por conversión de Estados Financieros	(645)	2,473
Impuesto de renta relacionado a componentes de otros resultados integrales	-	-
<b>Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>	<u>19,691</u>	<u>25,649</u>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Ganancia neta no realizada en inversiones patrimoniales	1,510	(1,040)
Impuesto de renta relacionado a componentes de otros resultados integrales	-	-
<b>Total partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>	<u>1,510</u>	<u>(1,040)</u>
<b>Total otros resultados integrales durante el periodo, neto de impuestos</b>		
<b>Total resultado integral del período</b>	<u>21,201</u>	<u>24,609</u>
<b>Otros resultados integrales del período atribuibles a:</b>		
Participación controladora	21,201	24,464
Participación no controladora	-	145
<b>Utilidad Neta del Período</b>	<u>21,201</u>	<u>24,609</u>
<b>Utilidad Neta por acción</b>	<u>33,85</u>	<u>39,30</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
 André Schober Maya  
 Representante Legal

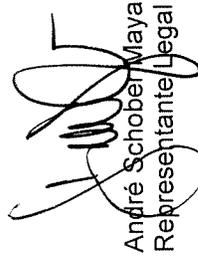
  
 Marisol Padiña Cortés  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 115422-T

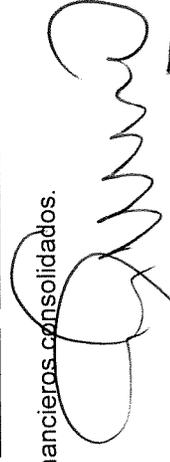
  
 Joaquín Guillermo Molina  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 47170-T  
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
 (Véase mi informe adjunto)

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(En millones de pesos colombianos)

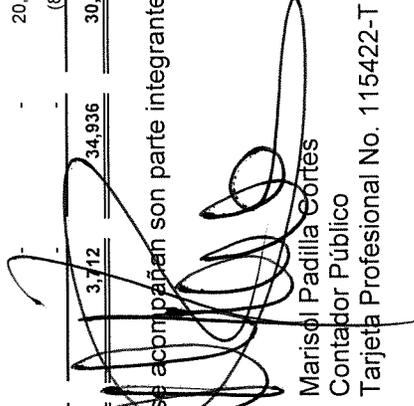
Patrimonio de los Accionistas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidad del ejercicio	Otros resultados integrales	Adopción por primera vez	Patrimonio participación controlante	Participación no Controlante	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015	60,402	3,712	14,574	27,484	3,485	(1,292)	108,355	392	108,757
Apropiación reservas	-	-	1,211	(1,211)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(15,156)	-	-	(15,156)	-	(15,156)
Utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	23,031	-	-	23,031	145	23,176
Otros resultados integrales	-	-	-	-	1,433	-	1,433	-	1,433
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>60,402</b>	<b>3,712</b>	<b>15,785</b>	<b>34,148</b>	<b>4,918</b>	<b>(1,292)</b>	<b>117,673</b>	<b>537</b>	<b>118,210</b>
Apropiación reservas	-	-	19,151	(19,151)	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(4,190)	-	-	(4,190)	-	(4,190)
Utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(32)	(32)	-	(32)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	20,873	-	-	20,873	(537)	20,336
Otros resultados integrales	-	-	-	(842)	865	-	23	-	23
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>60,402</b>	<b>3,712</b>	<b>34,936</b>	<b>30,838</b>	<b>5,783</b>	<b>(1,324)</b>	<b>134,347</b>	<b>-</b>	<b>134,347</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
**André Schober Maya**  
Representante Legal

  
**Joaquín Guillermo Molina**  
Revisor Fiscal

**Tarjeta Profesional No. 47170-T**  
**Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.**  
(Véase mi informe adjunto)

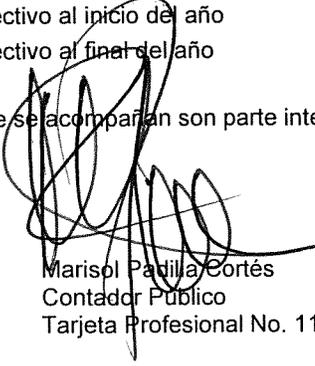
  
**Marisol Padilla Cortés**  
Contador Público  
**Tarjeta Profesional No. 115422-T**

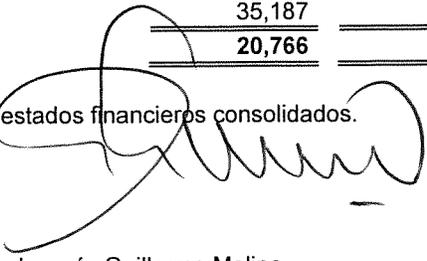
**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
(En millones de pesos colombianos)

	Años terminados al 31 diciembre de	
	2016	2015
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del año	20,336	23,176
<b>Más (menos) ingresos (gastos) que no afectaron el capital de trabajo:</b>		
Depreciaciones de activos	1,417	2,212
Deterioro de cartera	945	1,006
Amortización de activos intangibles	2,826	1,146
Inversión en asociadas	(371)	
Método de participación patrimonial	(262)	
Ingreso por recuperación de deterioro	(249)	(196)
<b>Efectivo generado en actividad de operación</b>	<b>24,642</b>	<b>27,344</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación</b>		
Aumento (Disminución) operaciones del mercado monetario	578,850	(293,168)
Aumento Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(455,913)	
(Aumento) Instrumentos financieros disponibles para la venta medido a valor razonable con cambios en patrimonio	(1,086)	(2,460)
(Aumento) Disminución Instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados - derivados	(5,482)	175,625
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar comerciales	2,977	(12,488)
Disminución (Aumento) de instrumentos financieros medidos al costo amortizado	200,273	(91,867)
Disminución Impuesto diferido débito	2,069	6,165
(Aumento) otros activos no financieros	(3,209)	(8,014)
Aumento (Disminución) Impuesto diferido crédito	1,678	(1,299)
Aumento (Disminución) cuentas por pagar	377	(3,336)
(Disminución) Aumento pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	(338,870)	224,453
Aumento (Disminución) impuestos gravámenes y tasas	1,581	(2,785)
Aumento beneficios a empleados	1,762	2,664
Aumento otras partidas que no afectan efectivo	865	1,433
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>	<b>10,514</b>	<b>22,267</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento propiedad y equipo	(2,712)	(660)
Aumento activos intangibles	(2,406)	(3,526)
<b>Efectivo neto (usado en) actividades de inversión</b>	<b>(5,118)</b>	<b>(4,186)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiación</b>		
Dividendos en efectivo	(4,190)	(15,155)
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	(15,013)	15,952
Utilidades no distribuidas	(614)	-
<b>Efectivo (usado en) actividades de financiación</b>	<b>(19,817)</b>	<b>797</b>
Efecto de variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		1,469
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(14,421)</b>	<b>20,347</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	35,187	14,840
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b>20,766</b>	<b>35,187</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
André Schober Maya  
Representante Legal

  
Marisol Padilla Cortés  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 115422-T

  
Joaquín Guillermo Molina  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 47170-T  
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.  
(Véase mi informe adjunto)

## Contenido

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE .....	2
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	2
2.1. Bases de presentación de los estados financieros .....	2
a) Presentación de estados financieros .....	2
b) Consolidación de entidades donde se tiene control .....	3
c) Inversiones en asociadas .....	3
d) Acuerdos conjuntos .....	4
2.2. Moneda funcional y de presentación .....	4
2.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera .....	5
2.4. Efectivo y equivalente de efectivo .....	5
2.5. Activos financieros medidos a valor razonable y a costo amortizado .....	5
2.6. Instrumentos financieros derivados .....	7
2.7. Propiedades y equipo .....	7
2.8. Bienes recibidos en arrendamiento .....	8
2.9. Combinaciones de negocios y plusvalía .....	8
2.10. Intangibles .....	9
2.11. Pasivos financieros .....	10
2.12. Beneficios a empleados .....	10
2.12.1 Beneficios de corto plazo .....	10
2.12.2 Beneficios por terminación .....	10
2.13. Impuesto a la renta .....	11
2.15. Reconocimiento de los ingresos .....	12
2.16. Reconocimiento de costos y gastos .....	12
2.17. Utilidad neta básica y diluida por acción .....	12
2.18. Nuevos pronunciamientos contables .....	13
(a) Futuros requerimientos a nivel internacional .....	13
2.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	16
NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS .....	16
3.1. Negocio en marcha .....	16
3.2 Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados .....	16
La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. En este juicio, se consideran como datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia. ....	16
3.3. Pasivos Contingentes .....	17
3.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas .....	17
3.5. Impuesto diferido .....	17
NOTA 4 - RIESGOS FINANCIEROS .....	17
4.1. Riesgo de mercado .....	18
4.2. Riesgo de liquidez .....	23
4.3. Riesgo de Contraparte .....	26
4.4. Riesgo operativo .....	27
4.5. Sarlaft - sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo .....	31
NOTA 5 - ESTIMACIONES DEL VALOR RAZONABLE .....	31
NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	33
NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE .....	35
5.4 Inversiones Negociables .....	35
NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	37
NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS .....	38
NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR, NETO .....	39
NOTA 11 - PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO .....	40
NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES .....	41
NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS .....	42
NOTA 14 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS .....	43

La información financiera condensada de las inversiones en empresas asociadas registradas con base en el método de participación es la siguiente: .....

<b>Empresas Subsidiaria y Asociada</b> .....	44
NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS ...	44
NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	52
NOTA 18 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.....	52
NOTA 19 - PROVISIONES .....	54
NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS Y VALORACIÓN DE INVERSIONES .....	59
NOTA 21 - INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS .....	60
NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES .....	60
NOTA 23 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	62
NOTA 24 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO.....	64
Los objetivos de la Comisionista, en cuanto al manejo y gestión de su capital están orientados a:.....	64
a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías catalogadas como Sociedades Comisionistas de Bolsa; y .....	64
b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la compañía como un negocio en marcha .....	64
NOTA 25 - GOBIERNO CORPORATIVO .....	65
NOTA 26 - EVENTOS SUBSECUENTES .....	67
NOTA 27 - CUMPLIMIENTO DE CONTROLES DE LEY .....	67

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
(En millones de pesos colombianos)

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

Credicorp Capital Colombia S. A. es una entidad de carácter privado, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante escritura pública 20 de noviembre de 1978, otorgada en la notaría cuarta de Bogotá D.C. y mediante resolución 405 del 29 de noviembre de 1988, la Superintendencia Financiera expidió el permiso de funcionamiento. Su domicilio es en Bogotá, en la Avenida el dorado 69 - 63 Oficina 605.

El objeto social de Credicorp Capital Colombia S. A., es el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores, operaciones por cuenta propia con el objeto de dar mayor estabilidad a los precios de mercado, dar liquidez al mercado; administra valores de sus clientes con la finalidad de efectuar los correspondientes cobros de capital y rendimientos para reinvertirlos, administra portafolios de inversión, efectúa asesoría en el mercado de capitales y realiza operaciones de corretaje sobre valores inscritos en el Registro Nacional de Valores pero que no estén inscritos en Bolsa en toda clase de operaciones de crédito.

Las siguientes son las entidades con las cuales Credicorp Capital Colombia S. A. consolida sus estados financieros en forma directa:

Subordinadas Directas				
Nombre	Actividad Principal	Lugar de Operación	Moneda Funcional	Porcentaje de participación
Correval Panama SA	El objeto social de la Subordinada Correval Panamá S.A es la compra y venta e valores, ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia, realiza la custodia o administración de acciones y valores en general	Panama, República de Panamá	Moneda Funcional Balboa (B/.)	100%
Credicorp Capital Fiduciaria	efectuar operaciones, actos y servicios propios de los negocios y encargos fiduciarios de acuerdo con la Ley 45 de 1922, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, y referentes a toda clase de servicios y encargos de confianza lícitos, incluyendo la administración de fondos de pensiones voluntarias, carteras colectivas, y fondos de capital privado.	Bogota, Colombia	Moneda Funcional	2.54%

Correval Panamá S. A. es una entidad de carácter privado, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá el 23 de octubre de 2009, mediante escritura pública 21000 de la notaria primera de Panamá. Credicorp Capital Colombia S. A. posee el 100% de participación en Correval Panamá.

El objeto social de la Subsidiaria Correval Panamá S. A. es la compra y venta de valores, ya sea por cuenta de terceros o por cuenta propia, realiza la custodia o administración de acciones y valores en general.

Credicorp Capital Fiduciaria S. A. es una entidad de carácter privado, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante escritura pública 000884 del 25 de abril de 2012, otorgada en la notaría 35 de Bogotá D.C, mediante resolución 0876 del 13 de junio de 2012, la Superintendencia Financiera expidió el permiso de funcionamiento, Credicorp Capital Colombia S.A. posee el 2.54% de participación en Credicorp Capital Fiduciaria S. A. La disminución en la participación que tenía sobre esta compañía se da por la venta de 6647 acciones a Credicorp Capital Holding Colombia SAS transacción efectuada en el mes de mayo de 2016.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
(En millones de pesos colombianos)

El objeto social de la Subsidiaria Credicorp Capital Fiduciaria S. A., es efectuar operaciones, actos y servicios propios de los negocios y encargos fiduciarios de acuerdo con la Ley 45 de 1923, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, y referentes a toda clase de servicios y encargos de confianza lícitos, incluyendo la administración de fondos de pensiones voluntarias, carteras colectivas, y fondos de capital privado.

El objeto de la consolidación es presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones de la matriz con la subsidiaria.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros Consolidados del Grupo que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), definidas por la Ley No. 1314 de 2009 para el Grupo 1 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto No. 2496 de 2015 y Decretos precedentes No. 2784 de 2012 y Decreto No. 3023 de 2013.

Estas normas son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, durante el año 2012 y publicadas por este Organismo en idioma castellano en agosto de 2013, los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El Artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del Decreto No. 2420 de 2015 adicionado por el Decreto No. 2496 de 2015 establece la aplicación del Artículo 35 de la Ley No. 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.

Adicionalmente, el Grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- El Art.10 de la Ley No. 1739 de 2014 modificó el Estatuto Tributario, incorporando el impuesto a la Riqueza, que permite la causación opcional de dicho impuesto con cargo al patrimonio o con cargo al estado de resultados.

De acuerdo con la legislación Colombiana, el Grupo debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas, los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas para su consideración y aprobación.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan a continuación:

**2.1. Bases de presentación de los estados financieros**

**a) Presentación de estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto del Grupo el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes al efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera.

**b) Consolidación de entidades donde se tiene control**

De acuerdo con la NIIF 10, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales ejerce control. El Grupo tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad (es decir, derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la entidad).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para afectar sus rendimientos.

En el proceso de consolidación, el Grupo combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogeneización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las cifras de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en el patrimonio de las entidades controladas es presentada en el patrimonio consolidado del Grupo de forma separada del patrimonio de los intereses controlantes.

En lo que respecta a los estados financieros de compañías controladas en el exterior, para el proceso de consolidación se convierten sus activos y pasivos a pesos colombianos al tipo de cambio de cierre, el estado de resultados a tipo de cambio promedio del año y el patrimonio a tasa de cambio histórico. El ajuste neto resultante en el proceso de conversión se incluye en el patrimonio como "ajuste por conversión de estados financieros" en la cuenta de "Otros Resultados Integrales" ("ORI").

**c) Inversiones en asociadas**

Las inversiones en entidades donde no se tiene control pero sí se posee una influencia significativa se denominan "Inversiones en asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Grupo ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, en los estados financieros separados, y es ajustado periódicamente por los cambios en la participación del inversionista en los activos netos de la participada. El resultado del período del Grupo incluye su participación en el resultado del período de la participada y en la cuenta de "Otro Resultado Integral del Inversor"; en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de "Otros Resultados Integrales" de la participada.

**CREDCORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Las ganancias no realizadas en las transacciones entre Credicorp Capital Colombia S. A. y sus negocios conjuntos se eliminan en la medida de la participación del Grupo en las asociadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por Credicorp Capital Colombia S. A.

**d) Acuerdos conjuntos**

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos, en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos en operaciones conjuntas y negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. En las operaciones conjuntas, las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Y en los negocios conjuntos, las partes que tienen el control del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros consolidados con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene el acuerdo.

Los negocios conjuntos se registran por el método de participación, tal como se indicó anteriormente para el registro contable de las inversiones en asociadas.

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional del Grupo teniendo en cuenta que las operaciones son fundamentalmente administración de valores y portafolios de inversión, comisión por compra-venta de inversiones y corretaje sobre valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ha sido determinada teniendo en cuenta la definición de moneda funcional hecha de las principales entidades financieras que consolidan en Credicorp Capital Colombia S. A.

De acuerdo con lo anterior, la actividad primaria de las entidades financieras en Colombia que controla Credicorp Capital Colombia S. A., es inversión en sociedades. El desempeño de las entidades se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, las administraciones de las entidades consideran que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón sus estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, y por consiguiente la moneda funcional definida para la presentación de los estados financieros consolidados del Grupo también es el peso colombiano.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**2.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones se registran en el estado de resultados integrales como parte del rubro "Diferencia en cambio".

**2.4. Efectivo y equivalente de efectivo**

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios contables se muestran en el efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

**2.5. Activos financieros medidos a valor razonable y a costo amortizado**

**a) Clasificación**

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", el Grupo clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en dos grupos: a) "A valor razonable con ajuste a resultados" o b) "Al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el Grupo "A valor razonable con ajuste a resultados", pero en su reconocimiento inicial se puede hacer una elección irrevocable para presentar en "otro resultado integral - ORI" en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. El Grupo ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, algunas de sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a ORI".

**b) Reconocimiento inicial**

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones.

**c) Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial para todos los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta "cambios netos de valor razonable de activos financieros de deuda" o en la cuenta de ORI por las variaciones en el valor razonable de instrumentos de patrimonio para los cuales se ha usado la elección de registrados en ORI en el literal a) anterior.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

El ingreso por dividendos de activos financieros en instrumentos de patrimonio es reconocido en resultados en la cuenta de otros ingresos netos en instrumentos de patrimonio cuando se establece el derecho a recibir su pago, independientemente de la decisión que se hubiere tomado de registro de las variaciones de valor razonable en el resultado o en ORI.

**d) Estimación del valor razonable**

De acuerdo con la NIIF 13 "Medición del valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda. En circunstancias en las que el último precio negociado no cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda, la gerencia determina el punto dentro de dicha diferencia que sea el más representativo del valor razonable.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

**e) Provisión por deterioro**

De acuerdo con NIC 39 "Instrumentos Financieros – reconocimiento y medición" el Grupo regularmente evalúa sus activos financieros de inversión medidos al costo amortizado y sus cuentas por cobrar medidos al costo amortizado con el fin de evaluar si hay evidencia objetiva de deterioro y determinar el monto de dicho deterioro, analizar su razonabilidad y registrarlo con cargo a los resultados del periodo. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores, en el Grupo o en el país o en las condiciones locales de la economía que se correlacionan con incumplimientos en los activos del Grupo.

La gerencia usa estimaciones basados en experiencias históricas con características de riesgo similares y de evidencia objetiva de deterioros similares cuando se venzan sus flujos futuros de caja. Las metodologías y supuestos usados para estimar el monto y la oportunidad de los flujos futuros de caja son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

**f) Transferencias y bajas del balance de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. En este último caso, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

**g) Compensación de instrumentos financieros en el balance**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**2.6. Instrumentos financieros derivados**

De acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado consolidado de situación financiera al costo y posteriormente son registrados a su valor razonable. Los valores razonables son obtenidos en base a los tipos de cambio y las tasas de interés del mercado. Todos los derivados son considerados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registradas en el estado consolidado de resultados integrales.

**2.7. Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación se calcula sobre una base de línea recta durante la vida útil estimada del activo. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

<b>Activo</b>	<b>Vida útil</b>
Equipos de oficina	Entre 3 y 7 años.
Muebles y enseres	10 años.
Equipo de computación	Entre 4 y 5 años.
Vehículos	5 años.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Considerando que el valor depreciable de una propiedad y equipo se determina después de deducir su valor residual. La sociedad considera como valor residual para sus activos el 1%.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren, como "Gastos de administración".

## **2.8. Bienes recibidos en arrendamiento**

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca el Banco en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son registrados al gasto.

## **2.9. Combinaciones de negocios y plusvalía**

De acuerdo con la NIIF 3 "Combinación de Negocios", la adquisición de todo o parte de entidades cuando el Grupo adquiere el control, son contabilizadas por el denominado "método de compra". Bajo dicho método el precio de adquisición es distribuido entre los activos identificables adquiridos, incluido cualquier activo intangible y pasivo asumido, sobre la base de sus valores razonables respectivos. Cuando en la adquisición del control de la entidad quedan intereses minoritarios no controlantes dichos intereses no controlantes son registrados a elección del Grupo al valor razonable, o a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales, en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la entidad adquirida. La diferencia entre el precio pagado más el valor de las intereses no controlantes y el valor neto de los activos y pasivos adquiridos determinados como se indica anteriormente en este párrafo se registra como Plusvalía.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

La Plusvalía surge en la adquisición de subsidiarias y es equivalente al exceso de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previo en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos (incluyendo intangibles), pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La Plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna a cada uno de los grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera van a obtener un beneficio como consecuencia de la combinación. La Plusvalía registrada no es amortizada posteriormente pero es sujeto a una evaluación anual por deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual se encuentra asignada la plusvalía de las cuales se esperan beneficios derivados de las sinergias de las combinaciones de negocios.

Una pérdida por deterioro reconocida por plusvalía, no puede ser reversada en períodos posteriores. Además de lo anterior, las cuentas del estado de resultados de la entidad adquirida en los estados financieros consolidados son incluidas solamente a partir de la fecha en que legalmente se consumó la adquisición.

### **2.10. Intangibles**

Corresponden principalmente a licencias y desarrollos, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los gastos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización;
- La gerencia tiene la intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo;
- El Grupo tiene la capacidad para utilizar el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden al costo menos amortización, la cual se realiza durante su vida útil estimada así:

Los activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil que oscila entre 3 y 8 años.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**2.11. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Grupo para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Comisionista o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados se encuentran medidos a valor razonable, ver nota de políticas contables numeral 2.5 anterior.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

**2.12. Beneficios a empleados**

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Se presentan cuatro categorías de beneficios a los empleados: Beneficios de corto plazo, beneficios por terminación, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo. En el Grupo se encuentran los siguientes:

**2.12.1 Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

De acuerdo con la legislación colombiana vigente a 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía reconoce a sus trabajadores beneficios a corto plazo por concepto de:

- Sueldos y/o salarios.
- Cesantías.
- Intereses de cesantías.
- Prima de servicios.
- Vacaciones.

Para aquellos trabajadores por cuya modalidad de contratación devengan salario integral solo reciben salario integral como beneficio a corto plazo.

**2.12.2 Beneficios por terminación**

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de: (a) la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o (b) la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. En esta categoría se encuentran las indemnizaciones por terminación del contrato laboral.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

La Compañía no cuenta con beneficios post- empleo y beneficios a largo plazo.

### **2.13. Impuesto a la renta**

#### **Impuesto a la renta corriente y “CREE”**

El impuesto a la renta corriente y “CREE” se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, determinada por criterios que difieren en algunos aspectos de los principios contables que utiliza Credicorp Capital Comisionista S. A.. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El gasto por impuestos sobre la renta y “CREE” comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporales gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**2.14. Provisiones**

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

**2.15. Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la *medida* que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos devengados de todos los instrumentos financieros que generan intereses, incluyendo los relacionados a instrumentos financieros clasificados como valores negociables o los llevados a valor razonable con efecto en resultados, son reconocidos en los rubros “**rendimientos en operaciones repo, simultaneas, y transferencia temporal de valores**” y “**utilidad en venta de inversiones**”.

Los ingresos por comisiones y servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado de valores, son reconocidos cuando el Grupo realiza operaciones en firme a nombre de los clientes y se registran en el rubro “**Ingresos por comisiones contrato de comisión**” del estado de resultados integrales.

Los ingresos devengados principalmente por las utilidades y/o pérdidas en la enajenación de instrumentos financieros clasificados como valores negociables en renta fija y renta variable son reconocidos en el rubro “Ingresos financieros y valoración de inversiones”.

Los ingresos devengados por administración de portafolios de terceros, administración de valores, fondos de inversión colectiva y contratos de corresponsalia, son reconocidos en el rubro “**ingresos por comisiones**”.

Los ingresos devengados por honorarios por asesorías en finanzas corporativas son reconocidos en el rubro “**Ingresos por honorarios**”.

Los ingresos por valoración y liquidación por instrumentos financieros derivados de negociación son reconocidos en el rubro “valoración derivados de negociación” por cada subyacente.

**2.16. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados en el período en que se devengan en el estado de resultados integrales. Para los periodos presentados los principales costos y gastos reconocidos en el Estado de Resultados Integral Consolidado corresponden a los “Gastos Financieros y valoración de inversiones”, “Gastos por beneficios a los empleados” y “servicios de intermediación”, entre otros.

**2.17. Utilidad neta básica y diluida por acción**

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales. A la fecha de corte de los estados financieros, no se tienen efectos dilusivos sobre las ganancias por acción.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**2.18. Nuevos pronunciamientos contables**

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que si estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia tampoco pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009:

- Emitidos por el IASB:

(a) Futuros requerimientos a nivel internacional

Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas pero no son de aplicación obligatoria para los periodos anuales iniciados o con posterioridad al 1 de enero de 2017. El Grupo está actualmente analizando los posibles efectos de estas nuevas normas e interpretaciones, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación.

- NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio en relación con los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

- NIIF 16 Arrendamientos, afecta principalmente a los arrendatarios y al reconocimiento de todos los arrendamientos en el balance general. Esta NIIF elimina la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero y requiere el reconocimiento de un activo y pasivo financiero en todos los contratos de arrendamiento.

El estado de resultados también se ve afectado dado que el gasto total es mayor en los años anteriores al arrendamiento y menor en años posteriores. Adicionalmente los gastos operativos serán reemplazados con intereses y depreciación.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores dado que los pagos de principal en efectivo y el pasivo financiero son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. La contabilidad para el arrendatario no sufrirá cambios mayores.

- Modificaciones a la NIC 12 Impuestos, aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.
- Modificaciones a la NIC 7, iniciativa sobre información a revelar, se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujos de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.

Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación, sin embargo, en estos casos los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.

La información debe ser revelada a manera de conciliación, partiendo del saldo inicial, no existe un formato específico para tal reconciliación.

- NIC 28 y NIIF 10, Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un "negocio", de acuerdo a su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de "negocio", la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- NIIF 11 “Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos” aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.
- Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)
- NIC 38 “Activos intangibles” Aclaración de los métodos aceptables de amortización. - Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
- Mejoras anuales de NIIF al ciclo 2012- 2014. Las últimas mejoras anuales aclaran:
  - NIIF 5 - Cuando un activo (o grupo de disposición) se reclasifica de “Mantenido para su venta” a “Mantenido para su distribución” o viceversa, esto no constituye un cambio en el plan de venta o distribución y no debe ser contabilizado como tal.
  - NIIF 7 - Guías específicas para activos financieros transferidos para ayudar a la administración a determinar si los términos del acuerdo de servicios constituyen “involucramiento continuo” y si por consiguiente el activo califica para su baja.
  - Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación de activos y pasivos financieros solo se deben incluir en periodos intermedios si se requiere por la NIC 34.
  - NIC 19 - Beneficios a empleados: Que cuando se determine la tasa de descuento para obligaciones de beneficios post-empleo, es la moneda en la que los pasivos se denominan por lo que es importante y no en el país donde se generan.
  - NIC 34 - Información intermedia: Lo que se refiere por la referencia en la norma a “información revelada en otra parte del reporte intermedio financiero” y adiciona un requerimiento a los cruces de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información.
- Modificaciones a la NIC 1. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados Financieros” se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, Desglosar y subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.
- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, aclara la excepción de preparar estados financieros consolidados también está ahora disponible para tenedoras intermedias que son subordinadas de entidades de inversión. Una entidad debe consolidar una subordinada que no es una entidad de inversión y cuyo propósito y actividad principal es proporcionar servicios de soporte a la entidad de inversión.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**2.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Corresponde a los activos en los cuales el Grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrado como "activos no corrientes mantenidos para la venta" por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta

**NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS**

El Grupo hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

**3.1. Negocio en marcha**

La gerencia de Grupo prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de Grupo.

A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Grupo no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

**3.2 Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados**

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados de nivel 2 que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en la Nota 5. Determinación de valores razonables y valoración de instrumentos financieros: se determinan de acuerdo a la jerarquía de los tres niveles de valor razonable que reflejan la importancia de las variables utilizadas en la medición de este.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. En este juicio, se consideran como datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**3.3. Pasivos Contingentes**

Los pasivos Contingentes son una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupouna obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad, los pasivos financieros no se reconocen en los estados financieros. La Comisionista utiliza su mejor estimación para determinar cuáles obligaciones constituyen un pasivo contingente.

**3.4. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, es decir en condiciones distintas a las del mercado, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable por efecto de la tasa de mercado estimada para transacciones similares y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

**3.5. Impuesto diferido**

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que la Comisionista estima que serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

**NOTA 4 - RIESGOS FINANCIEROS**

La Comisionista en el desarrollo de su objeto social se expone a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito de operaciones de tesorería y riesgo de liquidez. Además de lo anterior, la Comisionista está expuesta a riesgos operacionales y legales

La exposición a riesgo para la posición propia de la Comisionista sus diferentes estrategias se rigen bajo los límites establecidos por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva guardando una relación acorde con la capacidad en términos de solvencia de la Comisionista.

Por otro lado, las operaciones celebradas con terceros se encuentran delimitadas por tipo de producto mediante límites igualmente definidos por el Comité de Riesgo, buscando de manera equivalente, una exposición a Riesgo de acuerdo con la capacidad y perfil de cada cliente.

Es importante resaltar que la gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, sino que forma parte de un enfoque integral respecto a la evaluación, análisis y mitigación a los riesgos a los que la Comisionista se encuentra expuesta.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

La gestión realizada durante el año 2016 sobre cada uno de los riesgos mencionados, se describe a continuación:

#### **4.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de posición propia, se enmarca en la definición de límites de Valor en Riesgo (VeR) por tipo de estrategia, sobre los cuales se tiene un control intraday de acuerdo a las posiciones adquiridas, monitoreando diariamente el cumplimiento de dichos límites que son complementados por mecanismos adicionales como el establecimiento de niveles de alarma y de Stop Lost.

En este sentido, a pesar de la volatilidad presente de manera natural en los activos que conforman el portafolio de posición propia, la exposición a riesgo como medida unificada se encuentra limitada al nivel de VeR aprobado, permitiendo operar de manera acorde al perfil de riesgo definido por Junta Directiva y Comité de Riesgo. Adicionalmente, las características propias del portafolio como una duración promedio de mediano plazo, participación en más de la mitad del portafolio en títulos emitidos por el gobierno nacional y la adopción de instrumentos propios de cobertura, son elementos que aportan de manera importante en la disminución respecto a la exposición de riesgo de mercado del portafolio.

Por otro lado, las operaciones de terceros tienen una exposición a riesgo de mercado, sobre las inversiones efectuadas, dada igualmente la posibilidad de variaciones en los precios de los activos adquiridos.

Para mitigar este riesgo, tanto para posición propia como para terceros, Credicorp Capital Colombia:

- Tiene las herramientas apropiadas para la medición y control del riesgo de las actividades propias de la Comisionista.
- Goza de un sistema de administración de Riesgo de Mercado sólido que es practicado por los colaboradores de la Comisionista.
- Cuenta con Credicorp Capital como Sociedad Comisionista que nos dirige cada vez más al desarrollo de las mejores prácticas en cuanto a la gestión de riesgo.
- En lo correspondiente a la gestión de fondos, la Comisionista es muy cuidadosa en el seguimiento de las políticas de inversión de cada cartera.
- Tanto para posición propia como para terceros realiza de manera diaria verificaciones de la valoración de los portafolios y un seguimiento de las operaciones que puedan estar por fuera de mercado.
- Para operaciones de reporto por cuenta de clientes realiza la verificación y aprobación de las condiciones de dichas operaciones previo al registro de estas, con el fin de monitorear el cumplimiento de políticas internas y límites normativos aplicables a estas operaciones de liquidez.
- Verifica que se cumplan con los niveles de garantías adecuados para operaciones de liquidez por cuenta de clientes y operaciones de cuentas de margen.
- Y en general da cumplimiento a todo lo dispuesto por la norma en materia de riesgo de mercado garantizando una gestión transparente y eficiente.

#### **Metodología de medición del riesgo de mercado**

El valor en Riesgo (VeR), el cual permite un análisis de riesgo de mercado complementario a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los precios de valoración asociados a los instrumentos financieros pertenecientes al portafolio, con base en un análisis de volatilidad de los mismos como base de medición de riesgo asociado a la posición.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

El uso de la metodología del (VeR) permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos en las diferentes posiciones, a partir de la identificación de aquellas que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el (VeR) es utilizado para la determinación de los límites de exposición al riesgo con el fin de evaluar si dicha exposición se encuentra dentro del perfil de riesgo admisible.

Las metodologías utilizadas para la medición del (VeR) son evaluadas periódicamente, y sometidas a pruebas de comportamiento y tensión que permiten determinar su efectividad.

El valor en riesgo vigente para la Comisionista, ha sido medido de conformidad con la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera, Capítulo XXI, Anexo 1 de la Circular Externa 009 de 2007, así como también una metodología interna de VeR Gerencial.

La metodología estándar prevista por la Superintendencia, es análoga con la propuesta por Basilea. A diferencia de la metodología de la Circular Externa 007 de la anterior Superintendencia de Valores, la cual considera 13 factores de riesgo, la nueva metodología está diseñada para agrupar las exposiciones a los riesgos de mercado en cuatro módulos, los cuales fueron diseñados compilando los distintos factores de riesgo existentes. Adicionalmente, este modelo no contempla correlaciones entre módulos, pues la agregación de los distintos riesgos se hace de forma aritmética, lo que lo convierte en una medida más ácida del riesgo total.

La metodología estándar se compone de cuatro módulos, como se muestra a continuación:

- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo de tasa de cambio.
- Riesgo de precio de acciones.
- Riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva.

#### **Medición del riesgo de tasa de interés**

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés de mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR)

#### **Medición del riesgo de tasa de cambio**

Muestra el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados a tomar o mantener posiciones denominadas en moneda extranjera, tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Se calcula obteniendo la exposición neta que se tenga en cada moneda re expresando su equivalente en moneda legal.

#### **Medición de riesgo de precio de acciones**

El cálculo de riesgo de precio de acciones busca capturar el riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción. Para efectos de dicho calculo, se debe tener en cuenta todas aquellas inversiones en títulos participativos incluidas en el libro de tesorería.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Medición de riesgo de inversiones en fondos de inversión colectiva**

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14,7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar.

Este VeR normativo es medido de manera diaria y reportado a los entes de control correspondientes.

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se debe sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la relación de solvencia.

Para la fecha de corte 31 de diciembre de 2016, la exposición a riesgo de mercado del portafolio de posición propia, medido a través del cálculo de VeR normativo por factores acorde al Anexo I del Capítulo XXI de la Circular básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue la siguiente:

**VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio**

**31 de diciembre de 2016**

	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de interés	7,693,849,171	13,995,754,279	23,851,515,109	12,894,946,528
Tasa de cambio	4,114,219	308,988,000	1,141,247,363	256,699,917
Acciones	2,397,317,654	3,571,792,805	5,644,862,250	3,272,180,559
Carteras Colectivas	27,941,801	35,423,047	42,233,327	30,013,095
<b>VeR Total</b>	<b>11,552,409,993</b>	<b>17,911,958,130</b>	<b>28,494,376,871</b>	<b>16,453,840,099</b>

**VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio**

**31 de diciembre de 2015**

	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de interés	4,780,402,807	14,841,997,596	31,863,545,256	7,514,624,804
Tasa de cambio	4,131,093	530,238,159	4,655,254,788	213,765,121
Acciones	2,701,031,255	3,952,639,966	6,561,693,175	3,984,618,690
Carteras Colectivas	41,240,829	53,975,124	62,206,428	41,261,052
<b>VeR Total</b>	<b>9,002,691,143</b>	<b>19,378,850,844</b>	<b>35,925,344,041</b>	<b>11,754,269,667</b>

Adicional a esto, Credicorp Capital para su gestión de Riesgos de Mercado, cuenta con un **VeR Gerencial**, el cual consiste en un VeR paramétrico cuyo mapeo de volatilidad se encuentra descrito en el Manual SARM. Los parámetros empleados son: Un periodo de tiempo de un (1) día y un nivel de confianza del 99%

El detalle de estas metodologías de cálculo del VeR Normativo y Gerencial, se encuentra descrita en el "Manual General del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM" de Credicorp Capital.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Análisis de sensibilidad**

A continuación, se incluye un análisis de sensibilidad del impacto en VaR del promedio del portafolio de títulos de deuda a valor razonable durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, si las tasas de interés se hubieran incrementado en 25 o 50 puntos básicos "PB".

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>Promedio del portafolio</b>	<b>25 puntos básicos (PB)</b>	<b>50 puntos básicos (PB)</b>
16,453,840,099	17,911,958,130	17,470,726,353	18,643,843,462
<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Promedio del portafolio</b>	<b>25 puntos básicos (PB)</b>	<b>50 puntos básicos (PB)</b>
11,754,269,667	19,378,850,844	12,583,203,361	13,410,584,985

Así mismo el discriminado de la relación de Solvencia con corte 29 de diciembre de 2016 (al ser el 30 de diciembre día no bursátil), acorde a lo estipulado en el Capítulo XIII-12 de la Circular básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra a continuación:

**Cálculo Relación de Solvencia \***

Patrimonio técnico vigente	90,086,898,260
Activos ponderados por nivel de riesgo - APNR	43,393,339,488
Valor en riesgo - VaR	<u>16,453,840,099</u>
Riesgo de liquidación y entrega - Rle	-
<b>Relación de Solvencia del día 29/ 12 / 2016</b>	<b><u>39.82%</u></b>

**Detalle de componentes de la solvencia**

**Activos ponderados por nivel de riesgo**

Títulos garantizados por FOGAFIN - Formato 368	-
Inversiones en Acciones - Formato 369	1,437,700,837
Títulos derivados de procesos de titularización - Formato 370	-
Títulos diferentes a categorías I y II - Formato 371	7,471,052,264
Bonos subordinados y Boceas - Formato 373	-
Repos, simultáneas y transferencia temporal de valores - Formato 374	61,107,291
Derivados - Formato 372	14,362,721,714
<b>Total APNR formatos</b>	<b><u>23,332,582,106</u></b>

Ponderación APNR cuentas directas de Balance	20,060,757,382
<b>Total Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - APNR</b>	<b><u>43,393,339,488</u></b>

**Valor en riesgo VaR**

Riesgo de tasa de interés	12,894,946,528
Riesgo de tasa de cambio	256,699,917
Riesgo de precio de acciones	3,272,180,559
Riesgo de inversión en carteras colectivas	30,013,095
<b>Total Valor en Riesgo - VaR</b>	<b><u>16,453,840,099</u></b>

De manera diaria la Comisionista monitorea los niveles de solvencia verificando que sean los adecuados, según lo exigido por la Normatividad.

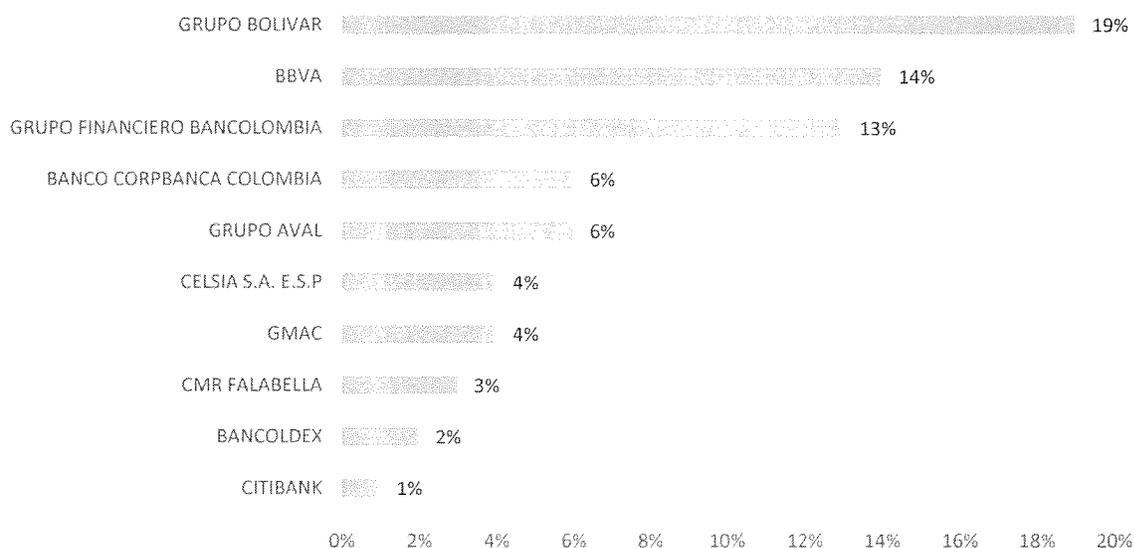
**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Concentración por emisor**

De manera diaria y según normatividad, se miden los niveles de concentración por Emisor que tiene la posición propia, cuyos límites son controlados por las mismas mesas de negociación junto con el apoyo del área de riesgo. A continuación, se presentan las principales situaciones de concentración por emisor con respecto al límite de Patrimonio Técnico (30%) de la posición propia al corte 29 de diciembre del 2016.

**Concentración por emisor 29 de diciembre del 2016**



**Participación en el mercado**

- Mercado renta fija:

La Comisionista es líder en el mercado de Renta fija colombiano, manteniendo el primer lugar en volumen operado (Contado MEC), con un 11% de participación para el año 2016. Durante los últimos 5 años, ha logrado incrementar su participación del 8% al 11% actual.

Respecto al volumen operado a través de terceros, la compañía ha consolidado un marketshare del 8% aumentando en 3 puntos porcentuales su participación desde el año 2012. De la misma forma, esta evolución se evidencia en el crecimiento de Market Share por posición propia alcanzando niveles de 13% en el año 2016.

**1 Participación de Mercado Renta Fija Contado MEC**

Promedio día COP miles de MM

													Anual				
dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	MARKET SHARE	2013	2014	2015	2016
<b>TOTAL</b>																	
323	671	806	862	599	557	645	555	483	643	553	563	309	CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S.A	660	649	561	604
10%	14%	15%	14%	10%	10%	11%	10%	9%	10%	10%	9%	8%	Market Share Total	11%	11%	11%	11%
<b>TERCEROS</b>																	
123	173	235	217	154	178	189	140	121	165	115	144	75	CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S.A	479	450	373	159
10%	10%	12%	10%	7%	8%	8%	7%	6%	7%	6%	7%	6%	Market Share Terceros	8%	9%	9%	8%
<b>POSICION PROPIA</b>																	
194	491	561	630	435	369	444	409	360	471	433	411	229	CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S.A	166	188	175	437
12%	17%	18%	17%	12%	12%	13%	13%	11%	12%	13%	11%	10%	Market Share Posicion Propia	12%	13%	12%	13%

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- Mercado renta variable:

La evolución anual de Credicorp Capital en el mercado de Renta Variable muestra que la Comisionista ha logrado avanzar considerablemente en términos del volumen operado pasando de un 14% de participación en el 2012, a un 22% en el 2016. Este crecimiento consolida a la Comisionista como líder en el mercado manteniéndolo en el primer lugar en volumen transado por posición propia y a través de terceros con participaciones del 33% y 20% respectivamente.

Participación de Mercado Renta Variable Cotizado

Promedio día COP miles de MM

dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	MARKEt SHARE				Anual				
													<b>TOTAL</b>								
53	48	61	87	76	108	49	57	65	63	47	66	42	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A	71	65	59	64				
27%	21%	20%	25%	21%	32%	19%	23%	23%	21%	23%	23%	14%	Market Share Total	21%	20%	22%	22%				
													<b>TERCEROS</b>								
37	28	32	55	44	73	32	40	31	36	30	40	25	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A	49	41	38	39				
25%	17%	16%	24%	19%	32%	18%	22%	18%	18%	23%	22%	11%	Market Share Terceros	21%	18%	20%	20%				
													<b>POSICION PROPIA</b>								
15	18	28	32	31	34	16	17	33	27	16	25	16	CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A	20	22	20	25				
39%	37%	30%	32%	33%	38%	25%	34%	40%	35%	30%	31%	33%	Market Share Posicion Propia	27%	31%	38%	33%				

#### 4.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de no poder cumplir plena y oportunamente las obligaciones de pago y/o giro en las fechas correspondientes, lo cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles asumiendo costos inusuales de fondeo y/o pérdidas potenciales por la liquidación anticipada o forzosa de activos con descuentos sobre el precio razonable.

La Comisionista cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual monitorea las condiciones macroeconómicas que pueden afectar la liquidez del mercado y establece unos límites máximos por línea de negocio que se monitorean diariamente y que se encuentran definidos acordes a la capacidad de la Comisionista en la obtención de liquidez.

Las políticas en relación a la administración de recursos propios y la identificación, definición y gestión respecto a las diferentes fuentes utilizadas para la obtención de liquidez, se encuentran centralizadas en el área de Tesorería, fuentes como lo son los sistemas transaccionales SEN, MEC y repos con el Banco de la República y otros bancos, cuyo acceso permite una gestión adecuada para suplir los requerimientos de recursos diariamente.

Esta gestión se encuentra complementada, de un lado, por las características propias del portafolio de posición propia que al estar conformado en su mayoría por títulos del gobierno nacional permiten una facilidad respecto a la obtención de recursos y, por otro lado, con la definición al interior de la Comisionista de un plan de contingencia en caso de situaciones excepcionales de liquidez permitiendo, gestionar, monitorear y tener acceso a los recursos necesarios de manera eficaz y oportuna.

Las necesidades de liquidez presentes en las operaciones efectuadas con terceros, tienen límites definidos y aprobados por el Comité de Riesgo y Junta Directiva, y las consideraciones respecto a los activos y condiciones de negociación en términos de liquidez, son tenidas en cuenta en la definición de la tipología de cupo otorgado al cliente para la realización de operaciones, buscando el adecuado cubrimiento de la Comisionista.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Metodología de medición**

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) se encuentra acorde a las metodologías de medición aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante este año se realizaron los ajustes correspondientes a la nueva metodología propuesta por el ente regulador y se implementó el cálculo y monitoreo del Indicador de riesgo de liquidez de FICs sin pacto de Permanencia, el cual se realiza desde el del área de riesgo y ha permitido controlar la situación de liquidez de los fondos de una manera más eficiente.

- **Posición propia**

El Indicador de Riesgo de Liquidez IRL de la Comisionista es calculado de acuerdo con la metodología de medición de riesgo de liquidez de Posición Propia, modelo estándar de la Superintendencia Financiera, dado a través de la Circular Externa 010 de 2014, que incluye las operaciones por cuenta propia por cuenta de terceros en desarrollo del contrato de comisión.

El cálculo de IRL contempla el nivel de activos líquidos del portafolio de la Comisionista, castigados por un descuento que dependerá de la calidad de los activos, con los cuales se atenderán los requerimientos netos de liquidez por cuenta propia y por cuenta de terceros.

El IRL acumulado para los horizontes de uno (1) y siete (7) días calendario debe ser siempre igual o superior a cero (0) para el IRL por monto, y mayor o igual al 100% en el caso de IRL por razón.

Se considerará que se presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando en un determinado día el Indicador de Riesgo de Liquidez a un (1) día o siete (7) días, sea negativo.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

En este sentido, para la fecha de corte 31 de diciembre de 2016, la exposición a riesgo de liquidez del portafolio de posición propia, medido a través del cálculo del Indicador de riesgo de liquidez y sus componentes, acorde al Anexo II del Capítulo VI de la Circular básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	Banda 1	Banda 2
	Día 1	Día 2 a 7
Inversiones negociables y disponibles para la venta en Títulos de Deuda Pública Interna recibidos por el BR	10,474,091	
Inversiones negociables y disponibles para la venta en Títulos de Deuda Pública Interna no recibidos por el BR	4,667,817	
Inversiones Negociables y disponibles para la venta en Títulos de Deuda Privada	35,704,171	
Participaciones en Fondos de Inversión Colectivas abiertos sin pacto de permanencia	163,337	
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (ALAC)</b>	<b>25,432,047</b>	
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS AJUSTADOS (ALA)</b>	<b>36,331,495</b>	
Flujos positivos en operaciones repo pasivas	47,290,403	11,697,115
Flujos positivos en operaciones pasivas de simultáneas	84,330,016	3,546,481
Flujos positivos en operaciones activas de simultáneas	18,180,761	11,082,975
Flujos positivos en operaciones de TTV como receptora	5,065,840	-
Flujos positivos en operaciones de contado o a plazo de venta en pesos	692,744	3,551,280
Flujos positivos en operaciones de contado o a plazo de compra en pesos	820,255	743,041
Flujos positivos en operaciones de contado o a plazo de venta en divisas	225,884	5,838,642
Flujos positivos en operaciones de contado o a plazo de compra en divisas	221,053	11,285,359
<b>TOTAL FLUJOS POSITIVOS EN CUENTA PROPIA</b>	<b>156,826,956</b>	<b>47,744,893</b>
Flujos negativos en operaciones repo pasivas	46,223,224	10,204,027
Flujos negativos en operaciones pasivas de simultáneas	87,231,786	4,326,920
Flujos negativos en operaciones activas de simultáneas	17,855,750	10,963,821
Flujos negativos en operaciones de TTV como receptora	5,059,406	-
Flujos negativos en operaciones de contado o a plazo de venta en pesos	698,810	3,558,123
Flujos negativos en operaciones de contado o a plazo de compra en pesos	988,870	905,941
Flujos negativos en operaciones de contado o a plazo de venta en divisas	225,884	5,828,003
Flujos negativos en operaciones de contado o a plazo de compra en divisas	233,918	11,948,330
Flujos negativos por instrumentos financieros derivados	241,011	247,356
Flujos negativos por otras obligaciones financieras	-	930,220
<b>TOTAL FLUJOS NEGATIVOS EN CUENTA PROPIA</b>	<b>158,758,659</b>	<b>48,912,741</b>
<b>Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta Propia</b>	<b>1,931,703</b>	<b>1,167,848</b>
<b>TOTAL POSICIONES OPERACIONES CRUZADAS POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>30,379,995</b>	<b>43,303,036</b>
Posiciones de compra de operaciones convenidas por cuenta de terceros	708,970	24,287,252
Posiciones de venta de operaciones convenidas por cuenta de terceros	745,170	4,686,200
<b>TOTAL OPERACIONES CONVENIDAS POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>1,454,140</b>	<b>28,973,452</b>
<b>Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta de Terceros</b>	<b>1,114,195</b>	<b>2,529,677</b>
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez - Monto</b>	<b>33,285,598</b>	<b>29,588,073</b>
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez - Razón</b>	<b>1192.80%</b>	<b>538.77%</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- **Fondos**

Ahora bien, con respecto a la administración del Riesgo de Liquidez en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) con pacto de permanencia administrados por la Comisionista, se toman en cuenta los requerimientos de liquidez propios de los fondos, los cuales se concentran principalmente en la capacidad de fondeo de los títulos que hacen parte del portafolio, los compromisos contractuales y los retiros efectuados por los clientes.

De esta manera y considerando el nivel de los activos líquidos ajustados por liquidez, como contrapartida a los factores mencionados anteriormente, se determina así el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL para estos FICs. Como parte del cálculo de este indicador, se debe determinar la probabilidad de retiros de los fondos en un determinado momento (Retiros no contractuales), para lo cual se establece el cálculo del VeR de Liquidez **LaR**, el cual puede ser interpretado como el monto máximo que pudiera descender el valor de la Cartera Colectiva (CC) debido al comportamiento de los ingresos y egresos, a un nivel de confianza dado y en un horizonte de tiempo específico.

Para el caso de las carteras colectivas administradas por la Sociedad Comisionista, se tiene en cuenta un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de un día.

El detalle de la metodología del cálculo del LaR, se encuentra descrito en el "Manual General del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL", en el Capítulo 3, Numeral 3.1.1.2.

Este cálculo es informado diariamente a los gestores de cada uno de los fondos, para que de esta manera se controle y administren los recursos líquidos teniendo en cuenta el monto probable de retiro de clientes estimado por día.

Para los FICs sin pacto de permanencia se aplica la metodología estándar dada por la Superfinanciera descrita en el Anexo 3 del capítulo VI de la Circular Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Adicional a lo descrito anteriormente, en la gestión de cada uno de los fondos administrados, los gestores tienen en cuenta estrategias concernientes a controlar el riesgo de liquidez, las cuales son:

1. Para los fondos cuyos portafolios son títulos de renta fija se mantiene un porcentaje mínimo invertido en recursos líquidos como son las cuentas de ahorros y corrientes, o en operaciones de liquidez.
2. Se busca permanentemente que las inversiones que se realicen para las carteras, sean en emisiones o de emisores de alta calidad crediticia y con reconocimiento en el mercado como líquidas.
3. Seguimiento de las políticas consignadas en el reglamento de cada fondo, que contemplan límites máximos para la concentración por cliente.

#### **4.3. Riesgo de Contraparte**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 030 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia se presenta la gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte "SARIC".

La Comisionista cuenta con una unidad de administración del riesgo de contraparte a través de la Gerencia de Riesgo de Crédito, la cual es la responsable de realizar la identificación, medición, control y monitoreo del Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte (SARIC).

Siendo el responsable del SARIC, la Gerencia de Riesgo de Crédito presentó a la Junta Directiva en la sesión del 3 de diciembre de 2013, los manuales y procedimientos que contienen la metodología para su respectiva autorización, de tal forma que formalmente se cuenta desde ese momento con las herramientas necesarias para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte a que se expone la Comisionista.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

A partir de entonces la Gerencia de Riesgo de Crédito se ha encargado de su difusión a través de políticas, comunicados e incluso capacitaciones a los funcionarios de la Comisionista y ha monitoreado que el sistema cumpla con los requisitos operativos y que se encuentre permanentemente actualizados.

Durante el 2016 se adelantaron algunas modificaciones al SARIC las cuales han permitido mejoras en el mismo y que se detallan a continuación:

- Frente a los controles que se efectúan en Riesgo de Terceros el indicador de seguimiento de mandatos y límites (ICML) tuvo modificaciones en los cálculos para cada producto:
  - Para Fondos de Inversión Colectiva (FICs) se realizaron los cambios según las modificaciones de los reglamentos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
  - Para APTs se realizaron los cambios según el nuevo formato de actas.

Finalmente, y para continuar con el cumplimiento de las obligaciones de la Gerencia de Riesgo de Crédito a lo largo del 2016 la unidad:

- Presentó al comité de riesgos las observaciones o recomendaciones que se consideraron pertinentes frente a los cupos a exposiciones de riesgo de contraparte.
- Informó tanto al Comité de Riesgos como a la Junta Directiva la exposición global al riesgo de contraparte de Credicorp Capital, según el plazo y tipo de las operaciones, de las diferentes contrapartes.
- En dichos informes se consideró el nivel de concentración global e individual por tipo de garantías que respaldan las operaciones vigentes de cumplimiento de las contrapartes.

Hay un cumplimiento estricto de las políticas establecidas por la Junta Directiva y el Comité de Riesgos durante el año y no se advierte de ninguna situación que a nivel del Sistema de Administración del Riesgo de Contraparte SARIC deba ser alertada a nuestros inversionistas ni a los entes de control.

#### **4.4. Riesgo operativo**

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional en Credicorp Capital está basado en los estándares y las mejores prácticas aplicadas por entidades financieras a nivel mundial y adaptado de manera específica sobre la base del tamaño, sofisticación, giro de negocio, naturaleza y complejidad de nuestras actividades. Actualmente, los modelos de administración de riesgos incorporan lineamientos de Basilea II, Ley Sarbanes Oxley, Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y Disaster Recovery Institute DRI, favoreciendo el cumplimiento de las exigencias normativas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y le permite a la Compañía tener procesos identificados y controlados, participar desde la estructuración de nuevas iniciativas y proyectos, monitorear permanentemente los riesgos y asegurar la continuidad del negocio ante un evento adverso.

Credicorp Capital cuenta con un gobierno de riesgos para la gestión de riesgos en el que interviene: dueños de procesos, dueños de riesgos, gestores de riesgos, coordinadores de continuidad de negocio, la Unidad de Riesgo Operacional, comités de riesgos y en general todos los colaboradores.

A continuación, se exponen aspectos importantes de cada componente de la gestión de riesgos operacionales:

1. **Identificación y evaluación de riesgos:** Durante el año 2016, a través de la Planeación Anual de Riesgo Operacional se realizó la actualización de los riesgos operacionales y controles correspondiente a los procesos SOX obteniendo así la actualización del nivel de exposición inherente y residual. De igual forma, se formalizó y aplicó la metodología de identificación y gestión de riesgos derivados de Nuevos Productos, Procesos, Canales y Cambios Significativos; así como la estandarización y formalización de los principales lineamientos en la gestión y evaluación de Proveedores Críticos. La información fue presentada y aprobada por los dueños de los procesos y el Comité de Riesgo operacional.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

2. **Gestión de monitoreo de riesgos:** Durante el año 2016, se definieron e implementaron planes de acción correspondientes al apetito de riesgo de Credicorp Capital gestionados por los dueños de los riesgos.

Credicorp Capital tiene definido un tablero de indicadores claves de riesgo que calcula mensualmente y presenta al Comité de Riesgo Regional y Comité de Riesgo Operacional Local, en caso de presentarse una alerta se gestiona y escala a diferentes instancias para tomar las medidas necesarias y mantener los niveles de exposición adecuados.

3. **Continuidad de Negocio:** Durante el año 2016, se desplegó un plan de trabajo de la Gestión de Continuidad de Negocio a nivel Regional, contemplando sus cuatro componentes: Plan de Recuperación de Desastres, Plan de Manejo de Crisis, Plan de Respuesta a Emergencias y Plan de Continuidad de Negocio, en cada uno de los cuáles se realizaron actividades relacionadas a la actualización/definición del gobierno, actualización/documentación de los planes, ejecución de pruebas y capacitación del personal claves para la gestión.

En el último trimestre del año, se realizó la Prueba Integral de Continuidad de Negocio, obteniendo un resultado de 94% de efectividad. Esta prueba permitió identificar las principales oportunidades de mejora y definir los planes de acción necesarios para ellas, los mismos que se desarrollaran de acuerdo al plan de trabajo del año 2017.

A lo largo del año, se presentaron algunas incidencias que fueron atendidas a partir de la activación de las contingencias operativas y tecnológicas relacionadas, las mismas que anteriormente a la ocurrencia, ya habían sido documentadas y probadas. Cada una de estas incidencias fueron documentadas como Eventos de Riesgo Operacional y presentadas en las instancias requeridas, esto con la finalidad de mitigar los riesgos de interrupción identificados a partir de la ocurrencia de dichos eventos adversos.

Dentro del plan de trabajo se realizaron visitas in situ a proveedores críticos identificados en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA), con el propósito de identificar y analizar posibles riesgos que pudiesen afectar nuestros procesos internos; los resultados obtenidos de estas visitas ayudaron a establecer recomendaciones y compromisos para la mejora de los servicios prestados.

4. **Eventos de Riesgo Operacional:** Para el año 2016, se realizó una gestión importante en la identificación y documentación de eventos de riesgo operacional atribuidos a diferentes factores como la concientización y cultura por parte de los colaboradores de las diferentes áreas de la compañía, los acuerdos de nivel de servicio e indicadores de desempeño, los cuales permitieron el reporte y gestión de los riesgos materializados implementando nuevos controles, fortaleciendo los existentes y mejorando los procesos de la compañía. Debido al aumento de reporte de eventos de riesgos, este año se ejecutó una nueva estrategia de documentación de eventos, identificando y consolidándolos por causas orígenes para realizar así un trabajo más efectivo con las áreas y atender a la capacidad de la Unidad de Riesgo Operacional, la cobertura de la documentación de eventos operativos fue del 80%.

Las cifras relacionadas con esta gestión son las siguientes:

<b>Subsidiaria</b>	<b># Eventos documentados</b>	<b># Eventos con pérdida</b>	<b>Monto de pérdida</b>
Sociedad Comisionista de Bolsa	257	120	\$ 830,205,913,78
Credicorp Capital Fiduciaria	70	27	\$104,314,663,81
Correval Panamá	12	4	\$2,010,393,00

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**5. Otros aspectos importantes de la gestión de riesgo operacional son:**

- 5.1 Cultura y capacitación: En el año 2016 se realizaron diferentes capacitaciones de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio presenciales y virtuales, los cuales aportaron de forma importante al plan de cultura dirigida a toda la organización.
- 5.2 Plataforma tecnológica: Durante el 2016 hubo una gestión importante de adecuación del módulo de procesos en MEGA que permitió que en el mes de diciembre de 2016 la Unidad de Riesgo Operacional iniciara la revisión integral de la herramienta MEGA en el ambiente de producción, lo cual nos facilitará la gestión de los riesgos operacionales.
- 5.3 Órganos de control: Para el año 2016 la Gerencia de Riesgo Operacional tuvo una participación importante frente a los entes de control internos y externos, durante este año hubo un aumento en el flujo de comunicación con la Superintendencia Financiera de Colombia por la implementación de la metodología de supervisión basada en riesgos.

**CORREVAL PANAMÁ S. A.**

**Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Las operaciones de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de flujos de efectivos sobre la tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Compañía mantiene programas de administración de riesgo para minimizar los efectos adversos potenciales sobre el rendimiento financiero de la Compañía

**Factores de Riesgos Financieros**

Las actividades de la Compañía lo exponen a una variedad de riesgo financieros tales como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y financiamiento, riesgo de tasa de interés, riesgo de cambio de moneda y riesgo de capital. El programa global de administración de riesgo de la Compañía se enfoca en lo impredecible de los mercados financieros y busca minimizar los posibles efectos adversos en su gestión financiera. La administración de riesgo es realizada por la Administración siguiendo las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

*Riesgo de mercado*

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio de divisas, por movimientos en los precios de acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía.

*Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacerle a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió u origino el activo financiero.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites por deudor, adicionalmente el Comité de Crédito evalúan y aprueban previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores.

En cuanto al efectivo en bancos, los fondos están depositados en instituciones de prestigio nacional e internacional, lo cual da una seguridad intrínseca de su recuperación.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

*Riesgo de liquidez y financiamiento*

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de la cartera de cuentas por cobrar, la excesiva concentración de pasivo, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivo a corto plazo.

A continuación, se presente un análisis de los vencimientos de los pasivos determinados en base al periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo descontados:

Cifras en balboas	<u>Saldo 2016</u>	2017		<u>2018</u>
		<u>de 1 a 6 meses</u>	<u>de 6 a 12 meses</u>	
Cuentas por Pagar - Proveedores y Otros	89,618	89,618	-	-
Gastos Acumulados por Pagar	43,315	43,315	-	-
	<u>132,933</u>	<u>132,933</u>	-	-

Cifras en balboas	<u>Saldo 2015</u>	2016		<u>2017</u>
		<u>de 1 a 6 meses</u>	<u>de 6 a 12 meses</u>	
Cuentas por Pagar - Proveedores y Otros	43,763	42,630	1,133	-
Gastos Acumulados por Pagar	73,885	73,885	-	-
	<u>117,648</u>	<u>116,515</u>	<u>1,133</u>	-

La Compañía al formar parte de un grupo bancario y al regirse por los índices de liquidez, al 31 de diciembre de 2016, mantiene menos del 40% (2015: 35%), de los valores en efectivo en bancos que no forman parte del grupo de la Compañía.

A continuación, se detallan los índices de liquidez mantenidos por la Compañía durante el año 2016 y 2015:

Índice de Liquidez	Mínimo	Fecha	Máximo	Fecha
2016	3933%	31/12/2016	6320%	31/05/2016
2015	2601%	31/03/2015	6994%	30/04/2015

*Riesgo de tasa de interés*

La Compañía no presenta riesgo de tasas de interés, dado que no cuenta con préstamos bancarios y/o pasivos importantes. Sus pasivos están representados en obligaciones con proveedores cuyos pagos se realizan dentro del mes.

*Riesgo de cambio de moneda*

Riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable de flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros fluctúe debido a cambios en las tasas de cambio extranjeras. Las ventas y transacciones financieras de pasivos de la Compañía son principalmente efectuadas en balboas, la moneda de uso de la Compañía (la cual está a la par y es libre de cambio con el dólar de los Estados Unidos de América). Como tal, la Compañía no se considera estar expuesta a riesgos significativos de moneda extranjera.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

La Compañía adquirió inversiones y otros activos financieros en moneda extranjera (pesos colombianos) que están sujetas a fluctuaciones en el tipo de cambio y, por ende, incrementa el riesgo. A continuación, los activos y pasivos en moneda extranjera:

<b>Cifras en balboas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Depósitos en Bancos	67	47,587
Inversiones Disponibles Para la Venta	1,271,136	948,564
Derecho de Compra Monedas	3,568,673	-
Obligaciones de Compra de Monedas	(3,568,673)	-
Cuentas por Pagar	(2,178)	(2,848)
<b>Total Inversiones y Otros Activos Financieros</b>	<b>1,269,025</b>	<b>993,303</b>

*Riesgo de administración de capital*

La Superintendencia de Mercado de Valores, mediante el acuerdo No.4-2011 del 27 de junio de 2011, modificado por el Acuerdo No.8-2013 del 18 de septiembre de 2013, requiere que las casa de valores mantenga un patrimonio total mínimo y libre de gravámenes de B/.350,000.

En adición, se requiere un mínimo de capital por servicio de custodia a través de tercero autorizado con domicilio en jurisdicción reconocida por la Superintendencia de Mercado de Valores por 0.04% del monto custodiado. Al cierre del 31 diciembre de 2016 y 2015 la Compañía cumple con este requerimiento, ya que en el año 2015 Correval Panamá, S. A. capitalizó B/.60,000 de utilidades no distribuidas en la emisión de 60 acciones

**4.5. Sarlaft - sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo**

El Grupo Credicorp Capital Colombia S.A., ha adoptado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT, que contempla, entre otras el cumplimiento de las normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano "EOSF" (Decreto 663 de 1993) y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) y sus actualizaciones, además de adoptar las mejores prácticas internacionales en esta materia, principalmente las del GAFI (Grupo Acción Financiera Internacional de sobre Lavado de Dinero).

El SARLAFT que ha implementado Credicorp Capital Colombia permite protegerse frente al riesgo de LA/FT, este sistema se instrumenta a través de las diversas etapas y elementos que lo integran las cuales se encuentran contenidas en el manual de SARLAFT y deben ser objeto de continuo seguimiento, evaluación y actualización de acuerdo a la evolución del mercado y las mejores prácticas en esta materia, con el fin de realizar los ajustes que se consideren necesarios para el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del sistema de administración del riesgo LAFT. La Junta Directiva de Credicorp Capital Colombia ha adoptado las medidas adecuadas a través del programa SARLAFT, el cual implementa mecanismos para el seguimiento de las operaciones realizadas por los clientes, con el fin de determinar su razonabilidad con las actividades e información por ellos declarada, así como realizar los respectivos reportes a órganos de control cuando hubiere lugar a encontrar operaciones sospechosas.

**NOTA 5 - ESTIMACIONES DEL VALOR RAZONABLE**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por la Comisionista. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

**(a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente**

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Comisionista medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre bases recurrentes.

	31 de diciembre de 2016			Total Dic 2016	31 de diciembre de 2015			Total Dic 2015
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos</b>								
<b>Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados</b>								
Inversiones Títulos de Deuda	1,019,661	-	-	1,019,661	570,191	-	-	570,191
Inversiones de Patrimonio	21,194	-	-	21,194	14,751	-	-	14,751
Operaciones de contado	-	-	-	-	-	4	-	4
Instrumentos Derivados negociación	-	28,625	-	28,625	-	23,139	-	23,139
<b>Total Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados</b>	<b>1,040,855</b>	<b>28,625</b>	<b>-</b>	<b>1,069,480</b>	<b>584,942</b>	<b>23,143</b>	<b>-</b>	<b>608,085</b>
<b>Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el patrimonio</b>								
Inversiones de Patrimonio	5,789	-	1,461	7,250	4,707	-	1,457	6,164
<b>Total Inversiones a Valor Razonable con Cambios en el patrimonio</b>	<b>5,789</b>	<b>-</b>	<b>1,461</b>	<b>7,250</b>	<b>4,707</b>	<b>-</b>	<b>1,457</b>	<b>6,164</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1,046,644</b>	<b>28,625</b>	<b>1,461</b>	<b>1,076,730</b>	<b>589,649</b>	<b>23,143</b>	<b>1,457</b>	<b>614,249</b>
<b>Pasivos</b>								
<b>Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados</b>								
Compromisos Originados en Operaciones Corto	-	182,067	-	182,067	-	525,859	-	525,859
Instrumentos Derivados negociación	-	27,499	-	27,499	-	22,577	-	22,577
<b>Total Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en Resultados</b>	<b>-</b>	<b>209,566</b>	<b>-</b>	<b>209,566</b>	<b>-</b>	<b>548,436</b>	<b>-</b>	<b>548,436</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>209,566</b>	<b>-</b>	<b>209,566</b>	<b>-</b>	<b>548,436</b>	<b>-</b>	<b>548,436</b>

**NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Depósitos en bancos (1)	19,017	25,302
Depósitos	241	255
Efectivo en garantía	1,499	9,619
Caja menor moneda extranjera	9	11
	<b>20,766</b>	<b>35,187</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

(1) A continuación detalle de los depósitos en bancos:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Cuentas de ahorro	11,336	13,433
Bancos moneda nacional	950	1,577
Bancos moneda extranjera	6,731	10,292
	<u><b>19,017</b></u>	<u><b>25,302</b></u>

No existen restricciones sobre el efectivo disponible a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(a) A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Sociedad mantiene fondos en efectivo:

<b>Entidad</b>	<b>Calificación</b>	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
BBVA	AAA	11,315	524
BANCO BOGOTA	AAA	552	1,835
BANCO CITIBANK	AAA	312	202
DEUTSCHE BANK	AAA	78	75
BANCO OCCIDENTE	AAA	23	16
DAVIVIENDA	AAA	6,118	8,227
BANCOLOMBIA	AAA	13	170
HELM BANK	AAA	10	12,018
COLPATRIA	AAA	4	809
BANCO GENERAL PANAMÁ		33	435
PERSHING LLC		398	572
INTERACTIVE BROKERS		161	419
		<u><b>19,017</b></u>	<u><b>25,302</b></u>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE**

**5.4 Inversiones Negociables**

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
<b>Instrumentos representativos de deuda</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	875,806	501,267
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	-	1,682
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	112,253	61,189
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	31,602	6,053
	<u>1,019,661</u>	<u>570,191</u>
<b>Total Instrumentos representativos de deuda</b>	<u>1,019,661</u>	<u>570,191</u>
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>Con ajuste a resultados</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Acciones corporativas	21,113	14,751
Fondos de inversión colectiva	81	-
Fondos de inversión privada	-	-
	<u>21,194</u>	<u>14,751</u>
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>	<u>21,194</u>	<u>14,751</u>
<b>Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable</b>	<u>1,040,855</u>	<u>584,942</u>

**Calidad crediticia de las inversiones negociables**

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio.

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Especulativo	28,241	498,134
Grado de Inversión	1,010,824	85,192
Sin calificación o no disponible	1,790	1,616
	<u>1,040,855</u>	<u>584,942</u>

La siguiente corresponde con la maduración de las inversiones negociables:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>			
	<u>De 1 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 361 días</u>	<u>Total general</u>
Títulos deuda pública	65,873	204,951	604,982	875,806
Títulos deuda privada	503	30,895	133,571	164,969
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	80	80
<b>Total general</b>	<u>66,376</u>	<u>235,846</u>	<u>738,633</u>	<u>1,040,855</u>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2015			Total general
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública	22,644	16,572	458,092	497,308
Títulos deuda privada	2,207	7,740	77,246	87,193
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	441	441
<b>Total general</b>	<b>24,851</b>	<b>24,312</b>	<b>535,779</b>	<b>584,942</b>

**7.2 Inversiones disponibles para la venta**

A continuación, se detallan el saldo de las inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Instrumentos de patrimonio</b>		
<b>Con ajuste a resultados</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Acciones corporativas	7,000	5741
Fondos de inversión privada	250	423
<b>Total instrumentos de patrimonio</b>		
<b>Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>7,250</b>	<b>6,164</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Calidad crediticia de las inversiones disponibles para la venta**

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio.

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Especulativo	-	-
Grado de Inversión	-	-
Sin calificación o no disponible	7,250	6,164

El Grupo no cuenta con activos financieros que se encuentren en mora, ni tampoco que presenten indicios de deterioro.

El Grupo no cuenta con activos financieros pignoralados como garantías de Activos o pasivos contingentes.

**NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

A continuación, se detalla las operaciones de mercado monetario:

<b>Operaciones del mercado monetario - Simultáneas</b>	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	Importe	Tasa Promedio	Importe	Tasa Promedio
Emitidos por el Gobierno Colombiano	188,858	7,30%	762,495	5,75%
Emitidos por entidades del sector real	-	-	2,102	5,75%
Emitidos por instituciones financieras	-	-	3,111	5,75%
<b>Total títulos de deuda</b>	<b><u>188,858</u></b>		<b><u>767,708</u></b>	

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**NOTA 9 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

a) La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del período de contratos forward y swaps de tasa de interés en que se encuentra comprometido Credicorp. Los instrumentos financieros derivados de negociación comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Monto nacional	Valor razonable	Monto nacional	Valor razonable
<b>Activos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Venta de moneda extranjera	6,200	4	79,263	1,263
Compra de títulos	21,000	144	55,000	210
Venta de títulos	-	-	100,000	1,003
<b>Subtotal</b>	<b>27,200</b>	<b>148</b>	<b>234,263</b>	<b>2,476</b>
<b>Swap</b>				
Tasa de interés	4,506,000	28,477	3,940,000	20,667
<b>Subtotal</b>	<b>4,506,000</b>	<b>28,477</b>	<b>3,940,000</b>	<b>20,667</b>
<b>Total activos</b>	<b>4,533,200</b>	<b>28,625</b>	<b>4,174,263</b>	<b>23,143</b>
<b>Pasivos</b>				
<b>Contratos forward</b>				
Compra de moneda extranjera	-	-	31,495	1,526
Venta de moneda extranjera	6,001	17	-	-
Compra de títulos	-	-	243,000	651
Venta de títulos	385,000	1,640	279,600	1,231
<b>Subtotal</b>	<b>391,001</b>	<b>1,657</b>	<b>554,095</b>	<b>3,408</b>
<b>Swap</b>				
Tasa de interés	4,527,500	25,842	1,812,500	19,169
<b>Subtotal</b>	<b>4,527,500</b>	<b>25,842</b>	<b>1,812,500</b>	<b>19,169</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>4,918,501</b>	<b>27,499</b>	<b>2,366,595</b>	<b>22,577</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>(385,301)</b>	<b>1,126</b>	<b>1,807,668</b>	<b>566</b>

Los instrumentos derivados contratados por Credicorp son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

b) Se puede observar el vencimiento de los siguientes derivados:

31 de diciembre de 2016	
Derivados de negociación	Vencimientos
Forward de títulos	Hasta Enero 2017
Swaps de tasas de interés	Desde Enero 2017 - hasta Mayo 2026

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

c) A continuación, el detalle de los compromisos originados en operaciones en corto:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Emitidos por el Gobierno Colombiano	177,006	522,804
Emitidos por otras entidades del Gobierno Colombiano	5,061	2,555
Emitidos por instituciones financieras	-	500
<b>Total operaciones en corto</b>	<u><b>182,067</b></u>	<u><b>525,859</b></u>

**NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR, NETO**

a) A continuación se detallan más cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Deudores (1)	8,571	10,416
Por administración (2)	7,418	13,340
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas (3)	4,811	-
A empleados	334	297
Bolsa de valores y agropecuarias	325	469
Diversas	80	277
Anticipos a contratos y proveedores	75	47
Provisión por deterioro de cartera (b)	(1,132)	(691)
	<u><b>20,482</b></u>	<u><b>24,155</b></u>

- (1) El rubro de Deudores de 2016 corresponde a operaciones realizadas con los clientes de Credicorp Capital Colombia donde se evidencia mayor concentración en las cuentas de honorarios y cartera de clientes del exterior, la cartera más representativa corresponde a los clientes "Helm Fiduciaria Patrimonios Autónomos" equivalente a 3.240M por concepto de Honorarios, "Banco de Crédito del Perú" equivalente a 1.816M y "Atlantic Security Bank Grand Cayman" equivalente a 273M por Servicios de Asesorías generados por la unidad de Finanzas Corporativas. Para 2015 las operaciones más significativas fueron por \$3.149MM del cliente Patrimonio Autónomo (Autopistas del Nordeste) y por \$1.774MM cada una de los clientes Tecnoglass S. A. y C.I. Energía Solar S. A. Es WIN respectivamente, por asesoría para la financiación de crédito, estos honorarios cuentan con su contrato de conformidad por las partes del área de banca de inversión.  
A 31 de Diciembre de 2016 Al 31 de diciembre de 2016, por la Compañía Correval Panamá se completó el 100% de la reserva para pérdidas en la cartera por cobrar de Energía e Ingeniería Power Financial EP por valor de \$388,5 Millones
- (2) El rubro de Administración a 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde principalmente a saldos de las comisiones por intermediación del mercado de valores por contrato comisión por \$48 y \$4.870 respectivamente, la comisión por administración de portafolio de tercero por \$197 y \$216 respectivamente y fondos de valores e inversiones por \$4,626 y \$3,758, respectivamente.
- (3) El rubro de "A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas" a 31 de diciembre de 2016 corresponde a los gastos de los fondos de valores, contiene retención en la fuente, gastos bancarios y GMF de fondos y APTs, posteriormente son cobrados a cada Fondo.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

b) A continuación se relaciona el movimiento de la cuenta de deterioro correspondiente a los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del periodo	691	357
Provisión	945	1,006
Cartera castigada	-	(476)
Cartera recuperada	(504)	(196)
Saldos al final del periodo	<u>(1,132)</u>	<u>(691)</u>

(4) A diciembre 31 de 2016 y 2015 el deterioro fue reconocido según la política actual de la compañía, aplicando deterioro a partir de los 150 días de vencimiento de cada factura. El porcentaje de deterioro para el 2016 fue del 100% de acuerdo al análisis que se efectuó del comportamiento de pagos de los últimos dos años. Los porcentajes de deterioro de 2016 se relacionan a continuación:

Desde	Hasta	% Deterioro
1	149	0%
150	179	88%
180	209	90%
210	239	92%
240	269	94%
270	299	96%
300	329	98%
330	359	100%

**NOTA 11 - PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO**

Los activos fijos netos de depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Saldo Final</u>
Equipo de computación y comunicación	5,188	(4,195)	993
Equipo de oficina	3,445	(1,328)	2,117
Equipo de transporte	166	(155)	11
Mejoras a propiedades ajenas	2,818	(771)	2,047
	<u>11,617</u>	<u>(6,449)</u>	<u>5,168</u>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Saldo Final</b>
Equipo de computación y comunicación	5,243	(3,452)	1,791
Equipo de oficina	2,612	(912)	1,700
Equipo de transporte	166	(121)	45
Mejoras a propiedades ajenas	884	(547)	337
	<b>8,905</b>	<b>(5,032)</b>	<b>3,873</b>

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos fijos durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Equipo de Oficina</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a propiedades ajenas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero 2016	1,791	1,700	45	337	3,873
Adiciones	29	892	-	1,945	2,866
Retiros	(93)	(63)	-	-	(156)
Depreciación	(743)	(416)	(34)	(224)	(1,417)
Reclasificación o Reversión	9	4	-	(11)	2
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<b>993</b>	<b>2,117</b>	<b>11</b>	<b>2,047</b>	<b>5,168</b>

	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Equipo de oficina</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Mejoras a propiedades ajenas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero 2015	2,437	2,608	78	898	6,021
Adiciones	101	469	-	-	570
Retiros	(1,980)	(1,023)	-	(14)	(3,017)
Depreciación	(1,278)	(354)	(33)	(547)	(2,212)
Reclasificación o Reversión	2,511	-	-	-	2,511
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<b>1,791</b>	<b>1,700</b>	<b>45</b>	<b>323</b>	<b>3,873</b>

**NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES**

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta de plusvalía, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

<b>Concepto</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Crédito Mercantil	-	396
Programas para computador, licencias y software	6,814	6,837
	<b>6,814</b>	<b>7,233</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**2016**

<b>Concepto</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Retiros</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo final</b>
Crédito Mercantil	396	(396)	-	-	-
Programas para computador, licencias y software	6,837	(2,070)	4,873	(2,826)	<b>6,814</b>
	<u>7,233</u>	<u>(2,466)</u>	<u>4,873</u>	<u>(2,826)</u>	<u>6,814</u>

**2015**

<b>Concepto</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo final</b>
Crédito Mercantil	-	396	-	<b>396</b>
Programas para computador, licencias y software	4,853	3,130	(1,146)	<b>6,837</b>
	<u>4,853</u>	<u>3,526</u>	<u>(1,146)</u>	<u>7,233</u>

**NOTA 13 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

El saldo de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

<b>Otros Activos</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Saldo a Favor Impuesto de Renta 2015 y 2013	13,168	6,885
Anticipo sobretasa Impuesto sobre la Renta Para Equidad CREE 2013 2014 2015	-	2,898
Mantenimiento de Equipos	312	777
Seguros	165	60
Suscripciones	165	54
Otras retenciones practicadas	52	2
IVA	29	-
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	20	26
	<u>13,911</u>	<u>10,702</u>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Retención	4,260	5,526
Rendimientos Financieros	2,366	777
Autorretenciones	1,739	327
IVA	1,156	1,592
Anticipo sobretasa Impuesto sobre la Renta Para Equidad CREE 2015 2014 2013	560	-
Impuesto Industria y Comercio	508	620
Otros	335	502
	<u>10,924</u>	<u>9,344</u>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**NOTA 14 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

El detalle de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos son:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Asociada	371	-
<b>Total</b>	<b>371</b>	<b>-</b>

A continuación, se presenta los porcentajes de participación en cada una de las empresas subsidiarias y asociadas:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>			<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>% de participación</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>País de inversión</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>País de inversión</u>
<b>Asociadas</b>						
Credicorp Capital Fiduciaria S.A.	2,5%	371	Colombia	0%	-	Colombia

A continuación, se menciona el objeto social principal de las subsidiarias y asociadas de Credicorp Capital Colombia S. A.:

	<b>Asociada</b>	<b>Objeto Social</b>	<b>Naturaleza de la relación</b>
1.	Credicorp Capital Fiduciaria S. A.	El objeto social de la subordinada es efectuar Operaciones, actos y servicios propios de los negocios y encargos fiduciarios de acuerdo con la Ley 45 de 1923, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, y referentes a toda clase de servicios y encargos de confianza lícitos, incluyendo la administración de fondos de pensiones voluntarias, carteras colectivas, y fondos de capital privado.	Asociada

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

El movimiento de las inversiones en empresas controladas se presenta a continuación por los años terminados:

<b>Empresas asociadas</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Saldo al inicio del período	-	-
Participación en los resultados del año	262	-
Participación en otros resultados integrales	109	-
<b>Saldo al final del período</b>	<b>371</b>	<b>-</b>

La información financiera condensada de las inversiones en empresas asociadas registradas con base en el método de participación es la siguiente:

**Empresas Subsidiaria y Asociada**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>					
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Resultado</b>
Credicorp Capital Fiduciaria S.A.	19.384	4.532	14.852	16.123	11.658	4.465

**Aplicación del método de participación patrimonial en las compañías asociadas**

<b>Método de Participación Patrimonial</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Sociedad Fiduciaria	371	-
	<b>371</b>	<b>-</b>

**NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS**

a) A continuación, el detalle del rubro de obligaciones financieras:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>		<b>31 de diciembre de 2015</b>	
	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses</b>
Banco Colpatria	20,000	8	20,000	11
Banco de Bogotá	-	-	5,000	10
Banco Davivienda	-	-	10,000	18
Banco Santander (*)	-	-	913	-
Banco de Crédito (**)	930	1	-	-
	<b>20,930</b>	<b>9</b>	<b>35,913</b>	<b>39</b>

(\*) Deuda en moneda extranjera TRM (i) 3.149,47 año 2015

(\*\*) Deuda en moneda extranjera TRM 3.000,71 año 2016

(i) TRM : Tasa Representativa del Mercado

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- b) A continuación, el detalle de bancos en los cuales fueron otorgados los créditos, monto del crédito y tasa de interés:

Año 2016					
Entidad bancaria	Fecha Inicio obligación	Fecha vencimiento obligación	Tasa de interés	Valor del préstamo	Moneda
Banco Colpatría	Crédito rotativo	Crédito rotativo	0.50 MV	20,000	COP
Banco de Crédito de Perú	20/12/2016	5/01/2017	1%	310,000	USD

Año 2015					
Entidad bancaria	Fecha Inicio obligación	Fecha vencimiento Obligación	Tasa de interés	Valor del préstamo	Moneda
Banco Colpatría	Crédito rotativo	Crédito rotativo	DTF (-3.90)	20,000	COP
Banco de Bogotá	19/08/2015	21/03/2016	7.5% E.A	5,000	COP
Davivienda	22/12/2015	13/02/2016	8.5% E.A	10,000	COP
Banco Santander	23/12/2015	31/01/2016	0.20% E.A	290,000	USD

- c) A continuación, se detallan las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Servicios por pagar	888	443
Acreedores Asociadas	129	-
Bolsa de valores - Cargo renta fija	91	75
Otros proveedores	12	88
Gastos de Carteras colectivas	-	44
Acreedores	247	-
Honorarios	-	121
	<b>1,367</b>	<b>771</b>

- d) A continuación, se detallan las operaciones del mercado monetario al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Operaciones del mercado monetario - Simultáneas	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Emitidos por entidades del sector real	871,872	260,778
Emitidos por el Gobierno Colombiano	43,558	249,301
Emitidos por instituciones financieras	13,054	218,132
<b>Total títulos de deuda</b>	<b>928,484</b>	<b>728,211</b>

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

El siguiente es el resumen de las inversiones en títulos de deuda por operaciones simultaneas a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31-dic-16		Total 31 Dic 2016
	1 Mes	2 Mes	
Entidades del sector real	871,872	-	871,872
Gobierno colombiano	43,558	-	43,558
Instituciones financieras	13,054	-	13,054
	<b>928,484</b>	<b>-</b>	<b>928,484</b>

	31-dic-15		Total 31 Dic 2015
	1 Mes	2 Mes	
Entidades del sector real	260,778	-	260,778
Gobierno colombiano	249,301	-	249,301
Instituciones financieras	218,132	-	218,132
	<b>728,211</b>	<b>-</b>	<b>728,211</b>

**NOTA 16 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO A LA RIQUEZA**

16.1. Componentes del gasto por impuesto sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta del año finalizado el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2016	2015
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	5,850	4,249
Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	3,438	2,475
Sobretasa de Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE	837	-
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	<b>10,125</b>	<b>6,724</b>
Impuesto diferido	3,746	-
Origen y reversión de diferencias temporarias	-	4,566
Defecto de provisión de periodos anteriores	-	32
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>3,746</b>	<b>4,598</b>
<b>Impuesto sobre las ganancias</b>	<b>13,871</b>	<b>11,322</b>

**16.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:**

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), para el año 2015 y 2016 y siguientes es del 9%.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los años terminados en 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

El incremento del tipo impositivo medio ponderado aplicable se debe a un cambio en la rentabilidad de las dependientes del Grupo en los respectivos países, impuesto a la riqueza y sobretasas de Ley.

La declaración de rentas del año gravable 2015 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración del grupo y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto al año 2015. Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2012, 2013 y 2014, se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración del grupo y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**16.3 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

El cargo/abono por impuestos relacionado con los componentes de otro resultado integral es como sigue:

	2016			2015		
	Antes de Impuestos	(Cargo)/ Abono de Impuestos	Después de impuestos	Antes de Impuestos	(Cargo)/ Abono de Impuestos	Después de impuestos
Ganancias de valor razonable:						
Ajuste por conversión de estados financieros	(645)	-	(645)	2,473	-	2,473
- Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en el Ori	1,510	-	1,510	(1,040)	-	(1,040)
<b>Otro resultado integral</b>	<b>865</b>	<b>-</b>	<b>865</b>	<b>1,433</b>	<b>-</b>	<b>1,433</b>
Impuesto corriente	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-
	<b>865</b>		<b>865</b>	<b>1,433</b>	<b>-</b>	<b>1,433</b>

**16.4. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Año terminado al 31 de Diciembre de 2016**

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado ) a resultados	Acreditado (cargado ) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de Diciembre de 2016
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Costo fiscal de inversiones de renta fija	290	(290)	-	-	-
Costo fiscal de derivados	2,365	(2,365)	-	-	-
Costo fiscal de cargos diferidos intangibles	-	-	-	-	-
Costo contable de provisiones de costos y gastos	234	(234)	-	-	-
Beneficios a empleados	-	478	-	-	478
Otros	58	342	-	-	400
<b>Subtotal</b>	<b>2,947</b>	<b>(2,069)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>878</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija	59	1,545	-	-	1,604
Valoración de derivados	225	227	-	-	452
Valores de derivados futuros	-	193	-	-	193
Mayor Provisión fiscal de cartera de créditos	-	-	-	-	-
Mayor depreciación fiscal de propiedades, planta y equipo	268	61	-	-	329
Costo contable de cargos diferidos intangibles	692	(348)	-	-	344
<b>Subtotal</b>	<b>1,244</b>	<b>1,678</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,922</b>
<b>Total</b>	<b>1,703</b>	<b>(3,747)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,044)</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Año terminado al 31 de diciembre de 2015**

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado ) a resultados	Acreditado (cargado ) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de Diciembre de 2015
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Costo fiscal de inversiones de renta fija	7	283	-	-	290
Costo fiscal de derivados	1,552	813	-	-	2,365
Costo fiscal de cargos diferidos intangibles	409	(409)	-	-	-
Costo contable de provisiones de costos y gastos	6,290	(6,056)	-	-	234
Beneficios a empleados	-	-	-	-	-
Otros		58			58
<b>Subtotal</b>	<b>8,258</b>	<b>(5,311)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,947</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Valoración de inversiones de renta fija	157	(98)	-	-	59
Valoración de derivados	1,161	(936)	-	-	225
Valores de derivados futuros	-	-	-	-	-
Mayor Provisión fiscal de cartera de créditos	9	(9)	-	-	-
Mayor depreciación fiscal de propiedades, planta y equipo	198	70	-	-	268
Costo contable de cargos diferidos intangibles	812	(120)	-	-	692
<b>Subtotal</b>	<b>2,337</b>	<b>(1,093)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,244</b>
<b>Total</b>	<b>5,921</b>	<b>(4,218)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,703</b>

Credicorp capital compensa los activos y pasivos diferidos, por entidad y autoridad fiscal, teniendo en cuenta la aplicación de las normas fiscales vigentes en Colombia y otros países en los que operan las subsidiarias, en el derecho legal de compensar los activos y pasivos por impuestos y otros requerimientos de la NIC 12, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>31 de Diciembre de 2016</b>					
	<b>Impuesto diferido antes de reclasificaciones</b>		<b>Reclasificaciones</b>		<b>Saldo final del impuesto</b>
Impuesto diferido activo	Ps,	878	Ps,	(2,921)	Ps, (2,043)
Impuesto diferido pasivo		(2,921)		2,921	-
<b>Neto</b>	<b>Ps.</b>	<b>(2,043)</b>	<b>Ps.</b>	<b>-</b>	<b>Ps, (2,043)</b>

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Impuesto a la riqueza**

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2014, las condiciones para determinar el impuesto a la riqueza a enterar en el año 2015 son las siguientes:

<b>Rango patrimonial</b>	<b>Tarifa</b>
>0 < 2.000.000	(Base gravable)* 0.20%
>= 2.000.000 < 3.000.000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000
>= 3.000.000 < 5.000.000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000
>= 5.000.000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000

Al 31 de diciembre de 2015, el gasto por impuesto a la riqueza es de 1.265 millones.

**Precios de transferencia**

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del grupo y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2015. No obstante, consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2014, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2015, que afecten los resultados del período.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, fueron calculados considerando para su recuperabilidad, la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**NOTA 17 - BENEFICIOS A EMPLEADOS**

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales firmadas con los empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, primas legales, vacaciones, cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales a corto plazo, que presentan al 31 de Diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Bonificaciones (1)	19,608	18,407
Vacaciones (2)	2,367	2,757
Indemnización	1,000	-
Cesantías consolidadas (3)	913	982
Intereses sobre cesantías (4)	110	113
Nómina por pagar	8	7
Prima de Servicio	4	-
Otros pasivos laborales	49	31
	<u><b>24,059</b></u>	<u><b>22,297</b></u>

- (1) Corresponde al saldo de vacaciones consolidadas a diciembre 31 de 2016 y 2015
- (2) Corresponde al saldo de cesantías consolidadas en cabeza de cada trabajador cuyo monto fue transferido en su mayoría a los fondos de cesantías en febrero de 2017 y 2016 respectivamente.
- (3) Corresponde a provisiones por bonificaciones a corto plazo que otorgo el grupo a sus trabajadores.

**NOTA 18 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital**

El capital autorizado a diciembre 31 de 2016 y 2015 es de \$62,693, conformado por 650,000,000 acciones comunes de valor nominal \$96.45 pesos cada una. El capital suscrito y pagado para estos periodos asciende a la suma de \$60,402, el cual esta conformado por 626,255,450 acciones.

De acuerdo al acta de asamblea ordinaria de accionistas No. 77 del 12 de julio de 2016, se autorizó el reparto de utilidades por valor de \$4,190.

**Reserva legal**

De acuerdo con las normas vigentes, las sociedades deben apropiar un mínimo del 10% de las utilidades de cada ejercicio con el fin de establecer la reserva legal. Esta reserva legal deberá alcanzar no menos del 50% del capital suscrito de la entidad.

	<u>31 de diciembre 2016</u>	<u>31 de diciembre 2015</u>
Reserva legal	34,936	15,785
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	-	-
	<u><b>34,936</b></u>	<u><b>15,785</b></u>

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**Reservas por disposiciones fiscales**

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado para las inversiones y que no se haya realizado en cabeza de la sociedad, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

**Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Utilidades del periodo determinadas en los estados financieros separados de Credicorp.	<u>20,336</u>	<u>23,176</u>
Dividendos pagados en efectivo	6.69 pesos por acción pagaderos en una cuota de 6.69 pesos por acción a partir de 13 de julio de 2016 a 15 de julio de 2016 (con base en las utilidades netas de 2015).	24.20 pesos por acción pagaderos en dos cuotas de 24.20 pesos por acción primera cuota el 30 de abril de 2015 y la segunda cuota el 30 de junio de 2015 (con base en las utilidades netas de 2014).
Acciones ordinarias en circulación	626,255,450	626,255,450
Acciones preferenciales en circulación	-	-
<b>Total acciones en circulación</b>	<b>626,255,450</b>	<b>626,255,450</b>
<b>Total dividendos decretados</b>	<u><u>4,190</u></u>	<u><u>6,777</u></u>

**Utilidad neta por acción**

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Utilidad neta del período	<u>20,336</u>	<u>23,176</u>
Promedio ponderado de las acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)		
<b>Utilidad neta por acción básica en pesos colombianos</b>	<u><u>32,47</u></u>	<u><u>37,01</u></u>
<b>Utilidad neta por acción diluida en pesos colombianos</b>	<u><u>32,47</u></u>	<u><u>37,01</u></u>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**NOTA 19 - PROVISIONES**

El movimiento y los saldos de las provisiones para provisiones legales, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se describen a continuación:

	<b>Provisiones legales</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Total provisiones legales</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	2,641	2,641
Incremento de provisiones en el período	153	1,325	1,478
Utilizaciones de las provisiones	-	(2,530)	(2,530)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	153	1,436	1,589
Incremento de provisiones en el período	185	103,665	1,255
Utilizaciones de las provisiones	(38)	(103,420)	(863)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	-	(611)	(611)
Costo financiero	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	-	-	-
	<u>300</u>	<u>1.070</u>	<u>1,370</u>

En relación con el estado actual y la valoración de las contingencias, sobre los procesos que actualmente están en curso y que se encuentran bajo el control de la dirección jurídica de la Comisionista, independientemente de que sean llevados directamente por nosotros o atendidos por abogados externos es el siguiente:

**Procesos civiles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles es como se describe a continuación:

**Procesos laborales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tenían registradas demandas laborales como se describe a continuación:

**Procesos administrativos**

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la comisionista como se describe a continuación:

- Acción civil presentada por FAJOBE S. A. S., quien interpuso demanda contra Credicorp Capital S. A. alegando incumplimiento del contrato de administración suscrito con la sociedad, manifestando que se autorizaron operaciones de transferencia de recursos sin contar con la totalidad de las Sociedad Comisionistas requeridas para tal efecto.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Las pretensiones de la demanda son nueve mil quinientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos cuarenta y dos pesos \$9,558,477,342, suma que ya incluye un factor de corrección monetaria. Sin embargo, la revisión interna que se ha hecho arroja conclusiones sustancialmente menores, ubicándose en un rango inferior a mil millones de pesos.

En el proceso, Credicorp ha presentado demanda de reconvención y dos llamamientos en Garantía a los funcionarios de Fajobe involucrados en los hechos. La demanda de reconvención y los llamamientos en garantía fueron admitidos. La última admisión fue la del llamamiento en garantía al señor Bedoya Cerquera en mayo de este año.

El 21 de julio de 2015 el Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá notifica por estado los autos que resuelven las excepciones previas declarándolas no probadas; sin embargo, el proceso se trasladó al Juzgado 51 Civil de Circuito de Descongestión, encontrándonos a espera decisión y de que se fije fecha para audiencia del artículo 101 del Código de Procedimiento Civil.

La contingencia que se genera con este proceso, de acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Eventual**.

- Demanda civil presentada por el señor Juan David Ochoa. El actor pretende que los demandados sean condenados al pago de cuatrocientos ochenta millones de pesos \$480,000,000 por los perjuicios a él causados en unas operaciones bursátiles sin la supuesta autorización del actor. Es también demandado y se llamó en garantía al señor Carlos Mauricio Restrepo quien fungió como promotor comercial de Credicorp Capital, para que en caso de salir condenada a pagar alguna suma haya una responsabilidad conjunta.

El 9 de septiembre de 2013 se llevó a cabo el trámite de audiencia del 101 y se fijaron fechas para recepción de testimonios e interrogatorios de parte los cuales se encuentran pendientes de reprogramación por traslado del proceso al Juzgado 4 Civil del Circuito de Descongestión de Medellín el día 4 de agosto de 2015.

La contingencia que se genera con este proceso, de acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Eventual**.

- Proceso ordinario civil presentada por las señoras Delia Daisy y Libia Sanabria Parra, en la que se pretende que se ordene a Credicorp Capital la entrega de un paquete de acciones que las demandantes excluyeron de la masa sucesoral de su hermana difunta, alegando que por el hecho de ser ordenantes deben ser consideradas como propietarias de las acciones tras la muerte de su hermana.

El 22 de junio de 2015 se resuelve: i) Declarar precluida la etapa probatoria y ii) Ordena correr traslado para presentar alegatos de conclusión.

Los alegatos de conclusión son presentados dentro del término legal por parte de Credicorp Capital, esto es 3 de julio de 2015 y actualmente el proceso se encuentra en trámite para dictar sentencia.

La contingencia económica es apenas residual teniendo en cuenta que la sentencia ordenaría la entrega de las acciones y sus dividendos, que están disponibles en la subcuenta de la hermana fallecida.

La contingencia que se genera con este proceso, de acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Eventual**.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- Demanda de responsabilidad como tercero civilmente responsable presentada por la señora Mayer Miosotis Montelimar dentro del proceso penal que se lleva contra el señor Jaime Zambrano, ex-funcionario de CCC. En la demanda se pretende la declaratoria de responsabilidad civil de Credicorp Capital Colombia por actos del señor Zambrano. Respecto de la cuantía de la demanda, de acuerdo con un dictamen pericial solicitado por la fiscalía dentro del proceso, la cuantía del daño que presuntamente sufrió la señora con la conducta del ex-funcionario de Credicorp Capital Colombia ascendería a la suma de dieciocho millones quinientos ochenta y un mil pesos \$18,581,000 aproximadamente.

El proceso fue remitido al Juzgado 49 Penal del Circuito el 13 de febrero de 2015, Credicorp Capital estando dentro del término de traslado radicó ante dicha entidad solicitud de declaratoria de nulidad las cuales tienen origen en la etapa de investigación, el Juzgado mediante auto ordenó enviar el proceso de regreso a la Fiscalía instructora para que resolviera los recursos de reposición y apelación pendientes; dichos recursos fueron atendidos por parte de la Fiscalía el 31 de julio de 2015, negando lo solicitado por Credicorp Capital y concediéndose el recurso de apelación interpuesto, el cual fue adicionado y radicado el pasado 12 de agosto de 2015; encontrándonos a espera de decisión por parte del Fiscal Delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá.

Por estas razones y particularmente por existir una nulidad no saneada dentro del proceso, la contingencia es calificada como **Remota**.

- Vinculación a proceso penal como tercero civilmente responsable, dentro del incidente de reparación integral surtido dentro del proceso penal que resultó con la declaratoria de responsabilidad penal en cabeza de la señora Luz Dary Vargas.

En audiencia de reparación integral, se llamó a Credicorp Capital como tercero civilmente responsable, sin que exista ninguna fuente de responsabilidad y buscando una declaratoria de responsabilidad de carácter contractual que no es procedente para este proceso. El 25 de junio, se llevó a cabo audiencia de pruebas, en donde se logró la inadmisión de prueba pericial, y se presentaron las alegaciones de conclusión.

El día 30 de abril de 2015 el Juzgado 11 Penal de Circuito con funciones de conocimiento profirió sentencia resolviendo el incidente de reparación negando las pretensiones de la de Señora Illidge dado que: (i) no logró demostrar ni cuantificar los daños materiales y morales ocasionados con la conducta delictiva. (ii) no logró demostrar la relación entre la persona condenada y la sociedad vinculada como tercero civilmente responsable y (iv) ventiló su pretensión económica en contra de Credicorp Capital invocando una responsabilidad civil contractual pese a que el artículo 107 de la Ley 906 de 2004 establece que el tercero civilmente responsable deberá responder por la conducta del condenado cuando justamente se acredite una responsabilidad civil extracontractual.

La anterior decisión fue apelada por el apoderado de la Señora Illidge y fue resuelta por parte de la sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá el pasado 25 de septiembre de 2015, ordenando i) revocar la providencia de fecha 30 de abril de 2015, ii) declarando que sí se establece relación causal para el reconocimiento de responsabilidad civil de Credicorp Capital y iii) ordenando al Juez de primera instancia para que proceda a resolver acerca de la naturaleza y cantidad de los perjuicios reclamados por la víctima, conforme a las pruebas aportadas.

Por lo anterior, el día 14 de octubre de 2015 Credicorp Capital S. A., instauró acción de tutela ante la Corte Suprema de Justicia (sala penal) en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, por violación al derecho fundamental al debido proceso y a la Defensa, la cual fue declarada improcedente pues a consideración de la Sala, Credicorp Capital tiene otros medios para subsanar la irregularidad alegada. Toda vez que no se cuenta con los recursos que indica la Sala Penal, la decisión fue impugnada por Credicorp Capital y el recurso fue conocido por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia quien mediante decisión del día 27 de noviembre de 2015 resolvió con Sociedad Comisionista en su integridad la decisión impugnada.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Actualmente, nos encontramos a espera que se lleve a cabo la audiencia de Incidente de Reparación Integral, cual tendrá lugar el próximo 9 de febrero de 2016 en el Juzgado 11 Penal del Circuito.

La contingencia económica que se genera por esta actuación está estimada en ciento catorce millones novecientos diez mil veinte siete pesos (\$114,910,027) y acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Probable**; por lo anterior para cierre de año 2015 se provisiona esta suma.

En relación con la existencia de investigaciones administrativas, informamos que:

- El 31 de marzo de 2014 se recibió un requerimiento de la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales (UGPP), solicitando información relacionada con la liquidación y pago de contribuciones al sistema de la protección social, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2013. Esta solicitud y todas las solicitudes adicionales que se han derivado de este requerimiento inicial, se han atendido cabalmente.

El día 7 de enero de 2014 se recibió por parte de la UGPP, requerimiento para declarar y/o corregir No. 982 de fecha 19 de diciembre de 2014, mediante el cual nos requirieron para que Credicorp Capital Colombia S. A. procediera con el pago a favor del Sistema de la Protección Social correspondiente a los periodos enero a diciembre de 2011 y 2013, por la suma de seiscientos sesenta y un millones ciento noventa y unos mil trescientos ochenta y dos pesos (\$661,191,382,00) más intereses moratorios. El pago se realizó por parte de Credicorp Capital en los meses de abril y mayo de 2015.

El pasado 6 de agosto se recibió comunicación del Subgerente de Determinación de Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones para Parafiscales de la Protección Social UGPP contentiva de la Liquidación oficial No. RDO570 del 15 de julio de 2015, mediante la cual nos requirieron para que Credicorp Capital Colombia S. A. procediera con un pago por mora e inexactitud en las liquidaciones y pagos de los aportes al Sistema de la Protección Social correspondiente a los periodos de Enero a Diciembre de 2011 y 2013, por la suma de ciento cincuenta y nueve millones novecientos setenta y cuatro mil quinientos noventa y cinco pesos (\$159,974,595,00) más intereses moratorios, contra dicha liquidación procedía recurso de Reconsideración el cual fue presentado en tiempo por Credicorp Capital el pasado 22 de octubre de 2015, acreditando que estos pagos ya se habían realizado y por tanto solicitando se tuvieran como pagadas, la Dirección de Servicios Integrados de la Unidad Pensional y Parafiscales – UGPP, notifico por correo la admisión de dicho recurso el pasado 27 de octubre de 2015 y a la fecha nos encontramos a espera de decisión por parte de la UGPP.

Por estas razones, por haberse dado un pago que no aparece acreditado, la contingencia es calificada como **Remota**.

- El día 6 de marzo de 2014, Credicorp Capital fue notificado del pliego de cargos formulado por la Delegatura para Supervisión de riesgos de Mercado e Integridad de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se nos pone de presente la investigación administrativa relacionada con la celebración de operaciones en la que Credicorp Capital actuó como contraparte de un cliente (Instituto Cancerológico - Entidad Estatal), presuntamente por no haberse celebrado las operaciones a precio de mercado.

El pliego de cargos fue respondido por Credicorp Capital dentro de los tiempos establecidos para tal fin, contravirtiendo los hechos y argumentos presentados por la Superintendencia, y particularmente la metodología utilizada para determinar los rangos de mercado, que son el centro de su argumento.

Mediante Auto 001 del 13 de febrero de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia decidió no declarar el incidente de nulidad y posteriormente el 28 de abril de 2015 Credicorp Capital fue notificado del decreto de la práctica de algunas de las pruebas solicitadas y de la negativa a practicar otras, así como de la fijación de un término de 2 meses para agotar el período probatorio y por tanto se suspendió el término previsto para expedir y notificar la resolución que ponga fin a la actuación administrativa.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

El día 4 de agosto de 2015, estando dentro del término legal se presentaron alegatos de conclusión por parte de Credicorp Capital.

La contingencia económica que se genera por esta actuación administrativa está estimada en treinta millones de pesos (\$30,000,000) y acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Eventual**.

- El día 23 de julio de 2014, Credicorp Capital fue notificado del pliego de cargos formulado por la Delegatura para Intermediarios de Valores y Otros Agentes de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que nos solicitaban se aportara la información y soportes relacionados con las cartas de debida asesoría realizadas a los clientes referidos bajo los distintos contratos de corresponsalía y sobre el manejo que se realiza en relación a las cuentas de clientes en el exterior (corresponsalías), adicionalmente, la solicitaron la remisión de los reportes de los movimientos de las cuentas corrientes en el exterior.

El pliego de cargos fue respondido por Credicorp Capital dentro de los tiempos establecidos para tal fin, aportando algunas de las cartas de debida asesoría que fueron ubicadas e indicando que en adelante se otorgaría un mayor control sobre el ofrecimiento de dicho producto a los clientes. En relación con remisión de los reportes de los reportes de los movimientos de las cuentas corrientes en el exterior se indicó que no se había podido realizar, porque la Superintendencia Financiera de Colombia no ha implementado ningún desarrollo normativo que permita que las sociedades comisionistas transmitan la información, de lo que se deriva una imposibilidad de cumplimiento de la obligación. No obstante, lo anterior, y como mecanismo de mitigación de una eventual contingencia, a partir de la presentación del pliego por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia Credicorp Capital remite la información mediante carta informativa contentiva de los movimientos.

Se presentó recurso de reposición parcial al auto que decretaba las pruebas, la cual fue decidida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante auto No. 14 de 2015 de fecha 3 de marzo 2015, reiterando su decisión la cual no es susceptible de recursos por parte de Credicorp Capital.

El día 8 de octubre de 2015 Superintendente Delegado para Intermediarios de Valores y Otros Agentes mediante la resolución 1392, decidió imponer multa por valor de cuarenta y cinco millones trescientos noventa y un mil quinientos pesos \$45,391,500, esta decisión fue apelada el pasado 22 de octubre estando dentro del término legal establecido y nos encontramos a espera de decisión por parte del Superintendente Delegado Adjunto para Supervisión Institucional.

La contingencia económica que se genera por esta actuación administrativa está estimada en veintidós millones seiscientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta pesos \$22,695,750 y acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Probable**; por lo anterior para cierre de año 2015 se provisiona esta suma.

- El día 24 de abril de 2015, Credicorp Capital fue notificado del pliego de cargos formulado por el Área de Investigación Disciplinaria del Autorregulador del Mercado de Valores, en la que se nos pone de presente la investigación disciplinaria No. 02-2015-369, relacionado con el presunto incumplimiento de la norma de límites a las operaciones de reporto celebradas por cuenta de terceros.

El Tribunal Disciplinario de la sala de decisión No. 2, Mediante Resolución No. 11 del 23 de junio de 2015, resolvió en primera instancia imponer a Credicorp Capital una sanción de multa por valor de quince millones ciento cuarenta y dos mil doscientos veinticinco pesos \$15,142,225.00, esta decisión fue apelada por Credicorp Capital el día 6 de julio de 2015, encontrándose pendiente de decisión.

La contingencia económica que se genera por esta actuación administrativa está estimada en quince millones ciento cuarenta y dos mil doscientos veinticinco pesos (\$15,142,225.00) aproximadamente y acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Probable**; por lo anterior para cierre de año 2015 se provisiona esta suma.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

- Demanda civil presentada por el señor Giovanni Gómez Silva ante el Juzgado 14 Civil Municipal de la ciudad de Cali. El actor pretende que los demandados sean condenados al pago de veinte seis millones ciento veinte un mil doscientos pesos \$26,121,200 más intereses moratorias desde el 21 de agosto de 2012, a razón de perjuicios causados por entrega de información inexacta por parte de una funcionaria de Credicorp Capital en relación con su portafolio denominado Fondo de Inversión Colectiva PETROVAL y que según el demandante fue el hecho que generó que la valoración de su portafolio disminuyera y se generarán las pérdidas alegadas por presunto incumplimiento de contrato.

La demanda fue contestada en tiempo por parte de Credicorp Capital el pasado 22 de septiembre de 2015 presentándose excepciones previas por i) ineptitud de la demanda por ausencia de requisitos formales, ii) nulidad del auto admisorio de la demanda por falta de competencia y excepciones de mérito por i) ausencia de incumplimiento por parte de Credicorp Capital y ii) ausencia de daño antijurídico.

La contingencia que se genera con este proceso, de acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Eventual**.

**NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS Y VALORACIÓN DE INVERSIONES**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos financieros por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

<b>Ingresos y Valoración de Inversiones</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Valoración de derivados - De negociación	119,786	198,502
Por venta de Inversiones	72,038	22,962
Cambios	28,065	27,296
Valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda	2,124	1,377
Ingresos Financieros Inversiones	810	475
Operaciones del mercado monetario	430	281
Por valoración de inversiones a valor razonable – Instrumentos de Patrimonio	278	1,610
	<b>223,531</b>	<b>252,503</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**NOTA 21 - INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por comisiones y honorarios por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2016 y diciembre de 2015:

<b>Comisiones y Honorarios</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Administración de Fondos de Inversión Colectiva	51,661	55,472
Contrato de Comisión	22,636	32,983
Asesoría en banca de inversión	9,291	9,886
Administración de portafolios de valores de terceros	2,454	3,003
Contratos de Futuros	1,427	1,136
Administración de valores	1,387	1,311
Contratos de Colocación de Títulos	688	504
Contratos de corresponsalía	151	1,292
otras	3,468	1,220
	<b>93,163</b>	<b>106,807</b>

**NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES**

**a) Gastos financieros y valoración de inversiones**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Pérdida en valoración de derivados de negociación	126,888	181,578
Perdida en valoración de inversiones - Instrumentos de deuda	7,639	1,102
Pérdida en venta de inversiones	6,922	2,750
Operaciones del mercado monetario	4,896	2,384
Intereses sobre obligaciones financieras	858	66
Diferencia en cambio	771	830
	<b>147,974</b>	<b>188,710</b>

**b) Servicios de Intermediación**

<b>Servicios de Intermediación</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Servicio de bolsa	9,872	9,081
Servicios sistemas de negociación	946	1,135
Servicios de información	914	1,095
Terminales y pantallas	603	629
Custodia de valores o títulos	483	414
Administración de valores o títulos	316	188
Correcciones de operaciones	35	15
	<b>13,169</b>	<b>12,557</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**c) A continuación los Beneficios a empleados:**

<b>Beneficios a empleados</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Bonificaciones	62,216	29,656
Salario integral	1,060	29,135
Sueldos	150	13,256
Aportes a pensiones	1,050	4,630
aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	10,494	2,689
Vacaciones	2,571	2,989
Aportes a salud	1,122	2,396
Indemnizaciones	911	550
Cesantías	119	1,113
Prima legal	104	1,148
Capacitación al personal	9	573
Gastos deportivos y recreación	66	22
Auxilio de transporte	39	15
Intereses sobre cesantías	34	124
Incapacidades	5	51
Horas extras	173	12
Dotación y suministro a empleados	1	7
Otros beneficios a empleados	8,087	1,964
	<b>88,211</b>	<b>90,330</b>

**d) A continuación la Depreciación del ejercicio:**

<b>Depreciación</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Vehículo	34	33
Muebles y enseres	416	301
Equipo de computo	743	1,386
Mejoras a propiedades en arriendo	224	492
	<b>1,417</b>	<b>2,212</b>

**e) A continuación la amortización del ejercicio:**

<b>Amortización de Activos Intangibles</b>	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Licencias	1,885	877
Desarrollos de software	941	269
	<b>2,826</b>	<b>1,146</b>

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**f) Otros Gastos Administrativos:**

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Impuestos	8,392	8,685
Arrendamientos	3,738	2,752
Honorarios	3,022	3,679
Gastos bancarios	2,619	3,041
Diversos otros	397	204
Mantenimiento y reparaciones	2,204	2,252
Procesamiento electrónico de datos	1,693	1,648
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	1,670	1,758
Relaciones públicas	1,503	1,453
Servicios públicos	1,308	990
Comisiones	1,574	1,063
Gastos de viaje	1,097	1,332
Correo	648	722
Publicidad y propaganda	568	705
Riesgo operativo	405	274
Servicio de aseo y vigilancia	398	304
Útiles y papelería	295	345
Multas y sanciones	278	508
Administración inmuebles	256	201
Seguros	244	268
Casino y restaurante	239	259
Transporte	218	181
Elementos de aseo y cafetería	209	204
Publicaciones y suscripciones	185	713
Diferencia en cambio	156	-
Otros servicios	311	783
	<b>33,627</b>	<b>34,324</b>

**NOTA 23 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros si ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa o es un miembro de personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

Las partes relacionadas para el Grupo son las siguientes:

**1. Accionistas**

Solo se presenta operaciones con partes relacionadas con Credicorp Capital Colombia Holding Colombia S.A. quien posee el 81,32% de las acciones de Credicorp Capital Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 los accionistas son los siguientes:

<b>Accionista</b>	<b>Identificación</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participación</b>
Credicorp Capital Holding Colombia S. A. S.	NIT 900.509.577-9	509,269,973	81.320%
Artigas Global Corp.	NIT 900.495.356-5	55,290,768	8.829%
Coby Business Inc.	NIT 900.495.365-1	55,290,768	8.829%
Fiduperú S. A. Sociedad Fiduciaria	NIT 900.546.359-7	6,403,938	1.023%
Juan Pablo Godoy Fajardo	CC 79.159.787	1	0.000%
Jaime Moya	CC 79.657.333	1	0.000%
Catalina Hoyos Jiménez	CC 52.151.927	1	0.000%
<b>TOTAL</b>		<b>626,255,450</b>	<b>100%</b>

**2. Miembros de Junta Directiva**

Al 31 de diciembre de 2016 la Junta Directiva es:

**PRINCIPALES**

**SUPLENTE**

Michel Flit	Claudia Delgado
Guillermo Cabieses	Mario Melzi
Ernesto Villamizar	Christian Laub
Felipe García	Pablo Ospina
André Schober	Andrés Venegas

Los miembros de junta directiva no perciben honorarios por su gestión.

**CREDECORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

**3. Personal clave de la gerencia**

Incluye al Presidente y Vicepresidentes de Credicorp Capital y de las principales compañías de Credicorp, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
González Espinosa Luis Miguel	Presidente
Mejía Fichman Álvaro Hernán	Director
Loveday Laghi James Louis	Head Comercial Corporativo
García Roldan Felipe	Head Gestión de Activos
Gómez Gutiérrez Juan Sebastián	Managing Director Finanzas Corporativas
Ospina Sorzano Pablo	Managing Director Comercial
Schober Maya Andre Kurt	Managing Director Operaciones y Soporte
Ussa Castilla Carlos Alberto	Director Auditoría Interna
Venegas Ramírez Andrés Eduardo	Managing Director Mercado de Capitales

**a. Compensación del Personal clave de la Gerencia**

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>Periodo terminado en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Salarios	4,270	4,151
Beneficios a los empleados a corto plazo	6,779	3,357
Beneficios post-empleo	-	-
Otros beneficios a largo plazo	86	50
Beneficios por terminación	11,135	7,558
<b>Total</b>	<b>22,270</b>	<b>15,116</b>

**NOTA 24 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO**

Los objetivos de la Comisionista, en cuanto al manejo y gestión de su capital están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías catalogadas como Sociedades Comisionistas de Bolsa; y
- Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la compañía como un negocio en marcha.

La relación de solvencia para las Sociedades Comisionistas de Bolsa, en Colombia no puede ser inferior al 9% calculado en forma mensual. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la relación de solvencia total representaba el 39.82% y 29.31%, respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

El discriminado de la relación de Solvencia con corte 30 de diciembre de 2015 (al ser el 31 de diciembre día no bursátil), acorde a lo estipulado en el Capítulo XIII-12 de la Circular básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia se muestra a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Patrimonio Técnico</b>		
Patrimonio Básico Ordinario	91,834,338,858	53,041,769,789
Patrimonio Adicional		
<b>Activos Ponderados por nivel de riesgo</b>	<b>43,393,339,488</b>	<b>50,334,848,095</b>
Índice de riesgo de solvencia total (>=9%)	40.60%	29.31%
Índice de riesgo de solvencia básica (>=4%)	%	%

**NOTA 25 - GOBIERNO CORPORATIVO**

La Sociedad Comisionista tiene incorporados principios que rigen el gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas, inversionistas y otros grupos de interés.

La Sociedad Comisionista cuenta con un código de gobierno corporativo, un código de conducta y ética, y un conjunto de lineamientos y políticas que los desarrollan y complementan. Este conjunto normativo incorpora las políticas y lineamientos de conducta que seguirá la sociedad para el desarrollo de su actividad de intermediario del mercado de valores colombiano, dentro del marco establecido por la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera y las normas contenidas en el Reglamento del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV).

Credicorp Capital ha implementado, más allá de los requerimientos normativos, un área encargada del cumplimiento normativo, cuya finalidad principal es verificar el cumplimiento de las normas contenidas en la regulación del mercado, y asegurar la correcta y oportuna implementación de las normas expedidas.

*Junta Directiva y Alta Gerencia* - La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo de la Sociedad Comisionista. Sus miembros son los principales gestores del gobierno corporativo. Por lo tanto, observan el profesionalismo, integridad, competencia, transparencia e independencia en sus actuaciones, procurando el completo entendimiento de los riesgos que involucran los productos que ofrece la Sociedad Comisionista.

*Composición y elección* - La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros principales, cada uno de los cuales tiene un suplente personal. Los representantes legales de la Sociedad Comisionista pueden desempeñarse como miembros de la Junta Directiva, aun cuando en las reuniones de éste órgano debe darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos para períodos de un (1) año contado a partir de la fecha de su elección, salvo que sea elegido en elecciones parciales, en cuyo caso la designación se hará por el resto del período que se encuentre en curso. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su período. Para poder ejercer su cargo, los miembros de la Junta Directiva deben adelantar el trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera.

*Reuniones de la Junta Directiva* - La Junta Directiva sesiona ordinariamente por lo menos una (1) vez al mes, y puede reunirse de manera extraordinaria previa convocatoria de la misma. Puede deliberar y decidir con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, siempre que se cumplan las reglas sobre conformación del quórum incluido en el artículo 73 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Las reuniones no presenciales tienen pleno valor y efecto si se siguen los preceptos lo estipulado en el Código de Comercio.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

*Responsabilidades frente al control interno* - La Junta cumple con las funciones particulares que le asigna la Superintendencia en relación con el Sistema de Control Interno, en particular las previstas en Parte 1, título Primero, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica. En sus reuniones se revisan, con la periodicidad establecida por la regulación, los informes generados sobre el Sistema de Control Interno, y los demás sistemas de administración y gestión de riesgo establecidos normativamente.

*Presidente:* El gobierno, la administración y representación de la Sociedad Comisionista está a cargo del Presidente, de acuerdo con lo establecido en los estatutos y en las disposiciones de la Junta Directiva.

Además del Presidente, la sociedad comisionista tiene representantes legales designados por la Junta Directiva y que han surtido el trámite de posesión ante la Superintendencia Financiera de Colombia y que cumplen sus funciones en tanto administrativas como de gestión de las principales líneas de negocio de la compañía, algunos dedicados prioritariamente a ellas. De acuerdo con la regulación vigente, y según puede consultarse en el Registro Nacional de Agentes del Mercado, la sociedad tiene representantes designados especialmente para la atención de las inversiones en posición propia, para la atención de las obligaciones como intermediario del mercado cambiario, las obligaciones como administradores de Fondos de Inversión Colectiva, y para los Contratos de Corresponsalía. Las facultades de los representantes legales constan en los certificados de existencia y representación legal expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

*Comité de auditoría* - Para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta Directiva, esta cuenta con el Comité de Auditoría, dependiente de ese órgano social, encargado de la evaluación del control interno de la entidad, así como a su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. El Comité de Auditoría está compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva y sesiona por lo menos una vez cada tres meses.

*Auditoría Interna* - Es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Sociedad Comisionista, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En tal sentido, la Sociedad Comisionista tiene un grupo de auditoría Corporativa basado en Perú, el cual realiza mediante evaluaciones anuales los procesos SOX cuya materialidad supere los 6.5 Millones de dólares. A su vez, la Auditoría Interna cumple las normas y parámetros que garantizan su ejercicio profesional, acorde con los estándares y mejores prácticas internacionales, contando con distinciones que en el sector Financiero Colombiano pocos poseen como es la certificación Internacional del Estándar 1300 Quality Assurance, otorgada por el Instituto de Auditores Internos Global (IIA Global). Adicionalmente, aplican la metodología Estándar de la Corporación que está determinada en el Manual metodológico de Auditoría Interna MMAI, teniendo como marco de referencia el Modelo COSO2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), por otra parte, y demostrando altos estándares de calidad, durante el año 2015 obtuvieron como calificación del indicador ISA (Indicador de satisfacción del Auditado) 4.04 sobre una escala máxima de 5. Los principales proyectos que fueron realizados durante el año 2015 por parte de nuestra Auditoría tuvieron relación con procesos de Banca de Inversión, Derivados estandarizados y no estandarizados, Fondos Alternativos, Divisas, Gestión Humana, Intermediación de Valores, Negocios de Inversión y Recaudos y Pagos. Para TI, gestión de Servidores, Control de Accesos y Administración de Cambios entre otros, todo ello de conformidad con el numeral 7 del Capítulo Noveno del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia.

*Estructura Organizacional:* Dentro de la entidad existe independencia entre las áreas y personas a cargo de la negociación de los activos en el mercado, las áreas encargadas del registro, contabilización, compensación y liquidación de las operaciones, y las áreas encargadas de la gestión de riesgos. Todas estas dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realicen. Las áreas de cumplimiento y auditoría, tienen dependencia y reporte directo a nivel corporativo, a las áreas correspondientes en la sociedad matriz, además de la línea de reporte directo a la Junta Directiva.

**CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A. Y SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**

(En millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos colombianos y en donde se indique lo contrario)

*Recurso Humano:* Todas las personas de la organización, y especialmente aquellas personas que tienen a su cargo la administración e implementación de los distintos sistemas de administración de riesgo, cuentan con las calificaciones personales, profesionales y de experiencia necesarias para ejecutar competente y responsablemente sus actividades.

*Verificación de Operaciones:* La entidad cuenta con los mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten validar razonablemente la trazabilidad de las operaciones celebradas, desde la emisión de la orden por el cliente o el cierre del negocio con la contraparte, su transmisión a los sistemas de negociación o el registro de las operaciones y su posterior compensación y liquidación. Adicionalmente, la entidad cuenta con controles implementados para asegurar que las operaciones celebradas cumplan las condiciones de las órdenes recibidas, y se hayan ejecutado en cumplimiento de los deberes de los intermediarios de valores incluidos en el artículo 7.3.1.1.1. del D. 2555 de 2010.

**NOTA 26 - EVENTOS SUBSECUENTES**

El 28 de diciembre de 2016, la Sociedad Comisionista fue notificada de un acto administrativo emitido por la Superintendencia Financiera, que posteriormente fue objeto de un recurso de reposición presentado por la Sociedad, en el que se pide a la Superintendencia revisar si efectivamente se configuran los requisitos legales para la emisión de una orden administrativa de acuerdo con lo indicado en el artículo 326 numeral 5 literal a) del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, toda vez que en opinión de la Sociedad, (i) no existen incumplimientos normativos, prácticas ilegales o no autorizadas frente a las operaciones y los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado, Liquidez, Operacional y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, que revistan la urgencia y materialidad suficientes para dar lugar a la emisión de una orden administrativa (ii) las órdenes incluidas en el documento corresponden a deficiencias y oportunidades de mejora sobre el control interno de la entidad respecto de los mencionados sistemas de administración de riesgos, algunas de las cuales fueron referidas por la misma sociedad durante la visita de inspección del Marco Integral de Supervisión llevada a cabo en el tercer trimestre de 2016 y (iii) en los puntos en los que efectivamente es necesario implementar ajustes y correctivos para subsanar eventuales incumplimientos normativos, ya se han adelantado los diagnósticos y definido los planes de acción para ajustarlos dentro del año 2017.

El recurso de reposición fue respondido por la Superintendencia el día 27 de febrero, notificado por la comisionista el 2 de marzo de 2017. En su respuesta la SFC no revoca ninguna de las órdenes impugnadas, indica que tiene la competencia necesaria para emitir la orden administrativa y revisa los plazos otorgados para el cumplimiento de las órdenes emitidas. No se ha contemplado presentar acciones contenciosas frente a esta decisión.”

**NOTA 27 - CUMPLIMIENTO DE CONTROLES DE LEY**

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas prescritas por la Superintendencia Financiera durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2016, relativas al cumplimiento del régimen de inversiones, patrimonio y solvencia.